

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 1 de 101

Cartagena, 19 de octubre de 2026

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS

ANÁLISIS DEL SECTOR

Siguiendo los lineamientos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en este documento se presenta el análisis del sector que sirve como soporte para la estructuración del proceso contractual a través del cual se seleccionará el contratista para **CONSERVAR, RECUPERAR Y MANTENER LAS CONDICIONES FÍSICAS, FUNCIONALES Y OPERATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA FÁTIMA, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 060-147286, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y LA ADECUADA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 1, establece que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

De igual manera, el artículo 2 de la Constitución Política dispone que son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

En virtud de lo anterior, la actividad contractual constituye uno de los instrumentos jurídicos de que dispone la Administración Pública para materializar los fines esenciales del Estado y satisfacer necesidades de interés general, bajo criterios de legalidad, eficiencia, economía, responsabilidad y adecuada planeación.

En ese sentido, la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-932 de 2007, ha reconocido que el contrato estatal constituye un instrumento para el cumplimiento de las finalidades públicas, la efectividad de los deberes a cargo del Estado y la prestación de los servicios bajo su responsabilidad, con la colaboración de los particulares. Por tanto, la contratación estatal encuentra su fundamento en la satisfacción del interés general y debe desarrollarse dentro del marco jurídico que regula la gestión pública.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 2 de 101

Ahora bien, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que los estudios y documentos previos constituyen el soporte para la elaboración del proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato y, entre otros aspectos, deben contener la descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer, el objeto a contratar, la modalidad de selección y su justificación, el valor estimado del contrato, los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el análisis de riesgos, las garantías y la indicación acerca de la aplicación de acuerdos comerciales.

En concordancia con lo anterior y con los principios que rigen la función administrativa previstos en el artículo 209 de la Constitución Política, la estructuración del presente proceso contractual debe observar los principios de planeación, economía, responsabilidad, transparencia y publicidad. En consecuencia, la intervención de un inmueble destinado al funcionamiento de la Administración Distrital debe encontrarse soportada en una necesidad cierta, verificable y técnicamente sustentada que permita establecer previamente su conveniencia y oportunidad, alcance, costos, disponibilidad presupuestal y condiciones requeridas para su adecuada ejecución.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 288 de la Constitución Política, las autoridades públicas ejercen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de los fines del Estado, y las competencias atribuidas a las entidades territoriales deben ejercerse con observancia de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad.

Bajo este contexto, corresponde a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, en el marco de las competencias asignadas y de las facultades delegadas por la Administración Distrital, coordinar y gestionar las actuaciones relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles del Distrito, incluyendo la evaluación de sus condiciones físicas, funcionales y operativas y la estructuración de las intervenciones requeridas para su adecuada conservación.

Por su parte, el Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS, en calidad de dependencia usuaria y beneficiaria de la intervención, identificó la necesidad de adelantar actividades de mantenimiento y reparación locativa en el inmueble denominado Casa Fátima, identificado con matrícula inmobiliaria No. 060-147286, ubicado en el barrio Getsemaní de Cartagena de Indias y destinado al funcionamiento institucional del DADIS.

La necesidad surge como consecuencia del deterioro progresivo que presenta el inmueble por efecto del uso cotidiano, el transcurso del tiempo, la humedad, la exposición permanente a la lluvia y las condiciones ambientales propias de Cartagena de Indias. Estos factores inciden especialmente sobre cubiertas, canales, pañetes, carpinterías, elementos de madera y metálicos, pisos, acabados y demás componentes del inmueble, haciendo necesario desarrollar actividades periódicas de mantenimiento que permitan controlar filtraciones, detener la progresión de los daños y mantener la edificación en condiciones adecuadas de funcionamiento, higiene, seguridad y conservación.

Con el propósito de determinar las condiciones actuales de Casa Fátima y definir técnicamente las actividades requeridas, se elaboró una memoria descriptiva y diagnóstico del inmueble, mediante los cuales fueron identificados los principales deterioros y las respuestas de mantenimiento correspondientes.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 3 de 101

El diagnóstico técnico evidencia afectaciones localizadas en la cubierta tradicional en teja de barro y en sectores de cubierta posterior o contemporánea, consistentes, entre otras, en piezas fracturadas, desplazadas o deterioradas y presencia de filtraciones puntuales. Frente a estas condiciones, la intervención deberá privilegiar la conservación de las piezas que puedan recuperarse, sustituyendo únicamente aquellas que hayan perdido su funcionalidad y corrigiendo los puntos de ingreso de agua, traslajos, encuentros, remates, pendientes y sistemas de evacuación que así lo requieran.

Así mismo, se identificó deterioro de la impermeabilización existente en la viga canal y pérdida de estanqueidad, condición que hace necesario retirar exclusivamente los componentes deteriorados, preparar adecuadamente el soporte y recuperar el sistema de impermeabilización, conservando la sección y geometría existente de dicho elemento.

Los pisos presentan desgaste, piezas sueltas, pérdida de adherencia, levantamientos y desniveles puntuales derivados del uso, envejecimiento y humedad. En consecuencia, se requiere intervenir únicamente los sectores afectados, retirar cuidadosamente las piezas irrecuperables, preparar los soportes y efectuar reposiciones localizadas utilizando elementos compatibles con los existentes, procurando mantener la configuración y apariencia general de las superficies.

En materia de cielos rasos, se evidenciaron manchas de humedad, fisuras y desprendimiento de acabados. Particularmente, en el área de vacunación se contempla la reparación localizada y, donde resulte técnicamente requerido, la reposición del elemento liviano existente, conservando niveles, alturas y configuración espacial, una vez atendidas previamente las causas que generan la humedad.

Las puertas y ventanas, principalmente aquellas asociadas a carpinterías existentes, presentan deterioros localizados en hojas, marcos, uniones, acabados, herrajes y algunos vidrios. La intervención deberá priorizar su limpieza, ajuste, reparación y protección, sustituyendo exclusivamente aquellos componentes que no puedan recuperarse y manteniendo las dimensiones, proporciones, modulación y características de los vanos existentes.

De igual manera, los balcones y barandas presentan desgaste y pérdida de acabados protectores, por lo cual se requieren actividades de limpieza, preparación, reparación y tratamiento compatible que permitan prolongar su vida útil y conservar las características de los elementos existentes.

Los pañetes interiores y exteriores presentan pérdidas, desprendimientos, fisuras y manchas relacionadas principalmente con humedad, envejecimiento y pérdida de adherencia. En estos casos, la intervención deberá limitarse a retirar el material efectivamente suelto o deteriorado, preparar el soporte y ejecutar resanes localizados mediante morteros compatibles con los sistemas constructivos existentes, evitando retirar innecesariamente pañetes que puedan conservarse.

En relación con los muros y fachadas, se evidencia pérdida de pintura, desprendimiento de algunas capas y suciedad superficial. Por tanto, se requiere efectuar limpieza, preparación y reparación localizada de las superficies, atendiendo previamente las causas asociadas a la humedad y utilizando acabados compatibles y permeables, sin modificar la composición

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 4 de 101

arquitectónica de las fachadas.

Así mismo, se presentan deterioros localizados en superficies y plantillas de concreto correspondientes a áreas de circulación, rampa y estacionamiento, respecto de las cuales se requieren reparaciones puntuales que permitan recuperar condiciones adecuadas de circulación y servicio, conservando los niveles, pendientes y configuración general existentes.

La necesidad comprende también el mantenimiento y reposición puntual de elementos contemporáneos y livianos existentes, particularmente en el área de vacunación, cuya intervención deberá conservar su ubicación, trazado y distribución actual, sin crear nuevas divisiones, desplazar muros ni alterar la distribución interior.

De igual manera, se contempla el suministro o reposición puntual de determinados elementos de mobiliario fijo o modular, tales como muebles de cocineta y mueble de lavamanos, cuando su estado actual de deterioro o exposición a humedad afecte sus condiciones de servicio, higiene y mantenimiento. Tales actuaciones deberán conservar la ubicación y función de los puntos existentes y ejecutarse mediante soluciones reversibles o de afectación mínima sobre los elementos constructivos.

Igualmente, dentro de las actividades requeridas se encuentra la intervención del acceso vehicular, teniendo en cuenta que la reja existente presenta oxidación, desgaste y fractura en algunos de sus componentes, afectando sus condiciones de funcionamiento y seguridad. En consecuencia, se contempla su desmonte controlado y la instalación de un nuevo portón en el mismo acceso, procurando mantener su función y configuración general y evitando afectaciones sobre los elementos de valor patrimonial del inmueble.

De manera complementaria, se encuentra prevista la implementación de un sistema automatizado de control de acceso vehicular mediante talanquera, con el propósito de regular y controlar el ingreso y salida de vehículos, fortalecer las condiciones de seguridad y facilitar el control de los accesos. Así mismo, se contempla la adecuación e implementación de una garita de vigilancia, destinada al personal encargado de supervisar el acceso vehicular y peatonal, procurando condiciones apropiadas para el desarrollo de las funciones de vigilancia y control.

Estas actuaciones deberán articularse de forma que permitan disponer de un sistema funcional de control del acceso sin afectar innecesariamente la configuración arquitectónica ni los elementos de valor histórico que deban preservarse.

Durante la ejecución de las actividades que impliquen desmontes o retiro de materiales deteriorados, los trabajos deberán realizarse de manera manual y controlada, protegiendo las superficies y elementos que permanezcan en el inmueble. Los residuos resultantes de las reparaciones deberán separarse, acopiarse temporalmente en condiciones seguras y retirarse del predio para su correspondiente transporte y disposición, evitando afectaciones adicionales sobre pisos, patios, cubiertas, carpinterías y demás elementos que deban conservarse.

Las anteriores condiciones permiten establecer que las intervenciones proyectadas no responden a una renovación general, remodelación o transformación arquitectónica del inmueble, sino a la necesidad de atender deterioros puntuales, conservar sus componentes,

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 5 de 101

recuperar sus condiciones de servicio, detener el avance de las patologías existentes y garantizar condiciones apropiadas de funcionamiento, higiene, seguridad y conservación.

En concordancia con la memoria descriptiva y el diagnóstico técnico del proyecto, las intervenciones se desarrollarán bajo criterios de conservación, mantenimiento y reparación localizada, privilegiando la recuperación de los elementos existentes sobre su sustitución. Solamente se reemplazarán aquellos componentes cuyo nivel de deterioro impida razonablemente su recuperación.

En consecuencia, las actividades no contemplan cambios de volumetría, ampliaciones, modificaciones de fachada, creación, ampliación o desplazamiento de vanos ni modificaciones en la distribución interior de Casa Fátima. Así mismo, las actuaciones deberán evitar afectaciones a elementos patrimoniales, limitarse a las zonas que realmente presenten deterioro y utilizar materiales compatibles con las características constructivas existentes.

Dada la localización de Casa Fátima en el barrio Getsemaní, dentro del contexto urbano del Centro Histórico de Cartagena de Indias, las intervenciones deberán ejecutarse respetando su arquitectura existente, su configuración volumétrica, fachadas, patio, cubiertas, carpinterías, materiales y demás elementos que contribuyan a la lectura histórica y arquitectónica del inmueble. Siempre que un elemento pueda recuperarse deberá conservarse y, cuando resulte indispensable su sustitución, deberán mantenerse características compatibles con el elemento existente.

En particular, las intervenciones sobre muros y pañetes deberán utilizar materiales compatibles y permeables al vapor, evitando recubrimientos impermeables continuos sobre muros tradicionales que puedan impedir el comportamiento natural de los materiales y agravar las patologías derivadas de humedad. Igualmente, deberán resolverse primero las causas de filtraciones y humedades antes de ejecutar los correspondientes acabados.

Las actividades efectivamente ejecutadas estarán determinadas por el presupuesto de obra, las cantidades, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, planos, memorias descriptivas y demás documentos que integren el proceso contractual, los cuales deberán conservar coherencia entre sí y constituirán el soporte técnico para determinar el alcance definitivo de las obras.

Debe precisarse que la necesidad objeto del presente proceso se origina en el Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS; sin embargo, de conformidad con la distribución de competencias establecida por la Administración Distrital y las facultades delegadas mediante el Decreto No. 0167 del 11 de mayo de 2026, la competencia para adelantar las actuaciones contractuales requeridas para materializar la intervención corresponde a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, sin perjuicio de la participación del DADIS en la estructuración técnica, presupuestal y funcional de la necesidad y en las demás actuaciones que le correspondan de acuerdo con sus competencias.

En consecuencia, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias requiere adelantar el correspondiente proceso de selección con el propósito de escoger al contratista que ejecute el contrato cuyo objeto será "CONSERVAR, RECUPERAR Y MANTENER LAS CONDICIONES FÍSICAS, FUNCIONALES Y OPERATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 6 de 101

INMUEBLE DENOMINADO CASA FÁTIMA, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 060-147286, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y LA ADECUADA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.”

El Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS no cuenta con capacidad técnica y operativa suficiente para ejecutar directamente y de manera integral la totalidad de las actividades requeridas, atendiendo la diversidad, especialidad y alcance de las intervenciones previstas. En consecuencia, resulta necesario acudir a los mecanismos de gestión contractual establecidos en el ordenamiento jurídico, mediante la celebración del correspondiente contrato estatal de obra, que permita disponer del personal especializado, equipos, herramientas, materiales y capacidad técnica necesarios para su adecuada ejecución.

La contratación propuesta guarda correspondencia con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Cartagena, Ciudad de Derechos”, particularmente con la Línea Estratégica 1 - Seguridad Humana, orientada a la protección integral de la vida y a la garantía de derechos fundamentales, entre ellos la salud. Así mismo, se articula con el programa “Salud con Cobertura, Accesibilidad, Calidad e Inclusión”, orientado al fortalecimiento de la autoridad sanitaria distrital y al mejoramiento de las capacidades institucionales necesarias para brindar respuestas eficientes a las necesidades de la población.

En este mismo sentido, la necesidad se encuentra vinculada al proyecto de inversión “Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena de Indias”, identificado con código BPIN 2024130010143, cuyo propósito consiste en fortalecer la capacidad institucional mediante el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y misionales, garantizando condiciones apropiadas para una prestación eficiente de los servicios y una adecuada atención a la ciudadanía.

La intervención de Casa Fátima contribuye al cumplimiento de dicho propósito en cuanto permite conservar y recuperar las condiciones físicas y operativas de la infraestructura donde funcionan áreas de apoyo y misionales del DADIS, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones institucionales y la atención de los usuarios.

Para atender la necesidad identificada se requiere disponer de recursos por un valor total de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1.199.966.283,87), distribuidos de la siguiente manera:

Con cargo a la fuente de financiación 1.3.3.5.07-95-017 - RB RF FONDO LOCAL DE SALUD, proyecto Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud del Distrito de Cartagena de Indias, por valor de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$199.966.283,87).

Con cargo a la fuente de financiación 1.2.1.0.00-001 - Ingresos Corrientes de Libre

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 7 de 101

Destinación, proyecto Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud del Distrito de Cartagena de Indias, por valor de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000,00).

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, se encuentra acreditada, desde los componentes jurídico, técnico, funcional, presupuestal y de planeación, la necesidad, conveniencia y oportunidad de adelantar la contratación propuesta para la ejecución de las actividades de mantenimiento y reparaciones locativas requeridas en el inmueble Casa Fátima, en estricta correspondencia con el diagnóstico, memoria descriptiva, cantidades de obra, presupuesto y demás documentos técnicos que integran el proyecto.

CÓDIGO UNSPSC:

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 con el tercer y cuarto nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72121100	Servicio de Construcción de edificios comerciales y de oficina
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

ASPECTOS GENERALES

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

La clasificación de los sectores económicos se basa en la naturaleza de las actividades realizadas en cada sector.

Sector primario: Incluye actividades relacionadas con la extracción y producción de materias primas. Ejemplos de actividades primarias son la agricultura, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Sector secundario: Agrupa las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados. En este sector se encuentran la industria manufacturera, la construcción y la producción de bienes.

Sector terciario: Incluye actividades de servicios. Aquí se encuentran sectores como el comercio, la educación, la salud, la banca, el turismo y otros servicios.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se encuadra dentro del sector secundario. Este enfoque subraya la importancia de la construcción y renovación en la transformación de espacios para el bienestar comunitario, alineando las actividades de mejora con los objetivos de desarrollo y enriquecimiento de la infraestructura.

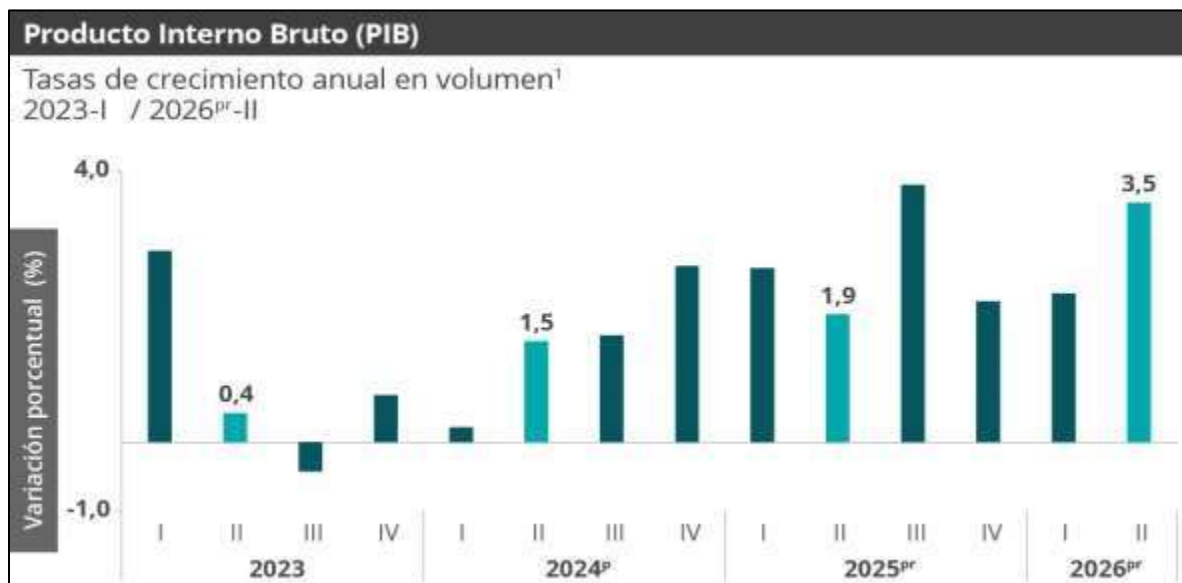
Teniendo en cuenta que la actividad que satisface la necesidad pertenece al sector de la construcción, en particular al mantenimiento, adecuación y reparación de edificaciones no residenciales, a continuación se presenta su participación en la economía nacional, tomando

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 8 de 101

como fuente de información el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre de 2026pr publicado por el DANE, el cual evidencia que la economía colombiana presentó un crecimiento del 3,5 % en el segundo trimestre de 2026 respecto al mismo periodo del año anterior. Así mismo, se toma como referencia el Boletín Técnico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral publicados por el DANE, como variables macroeconómicas relevantes para el análisis sectorial y económico del proceso contractual.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 9 de 101

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tasas de crecimiento en volumen ¹ Segundo trimestre 2026 ^{pr}			
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB-T

Construcción

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 10 de 101

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tasas de crecimiento en volumen ¹ Segundo trimestre 2026 ^{PR}			
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Fuente: DANE, PIB_T			

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 2026 (Julio)						
IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03
Fuente: DANE, IPC						

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 11 de 101

divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Según divisiones de gasto Julio 2025 - 2026					
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Por principales subclases Julio 2026		
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

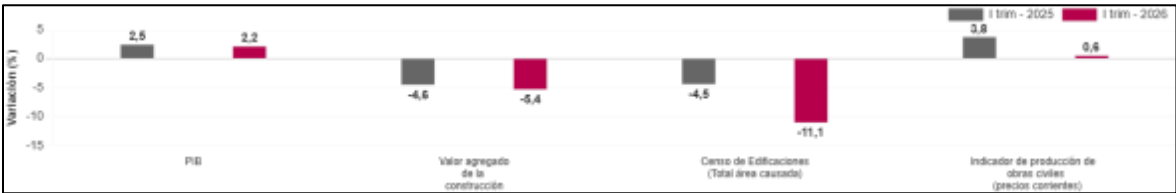
En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 12 de 101

servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

INDICADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)



Indicadores Macroeconómicos

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.



Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8%

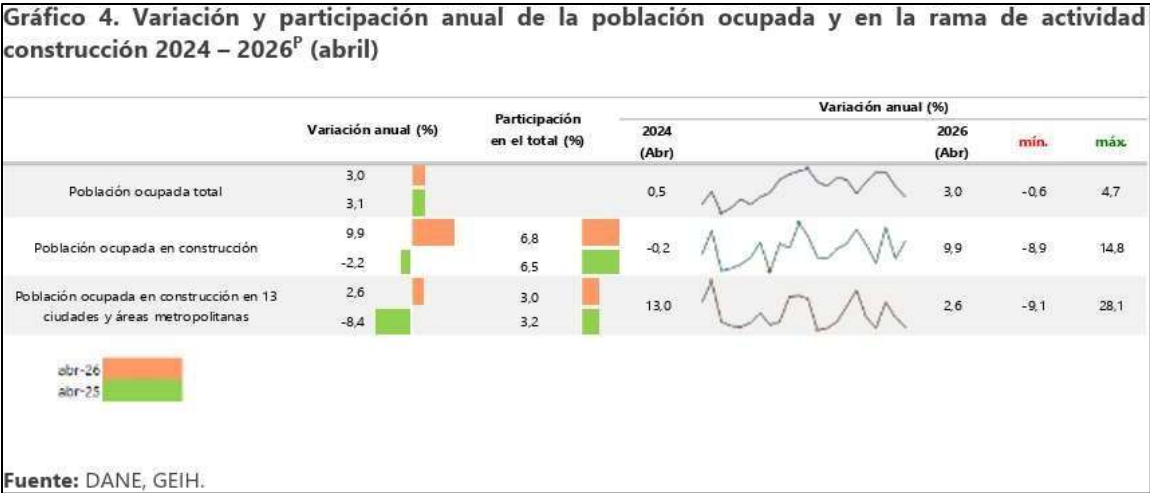
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 13 de 101

y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.



Empleo

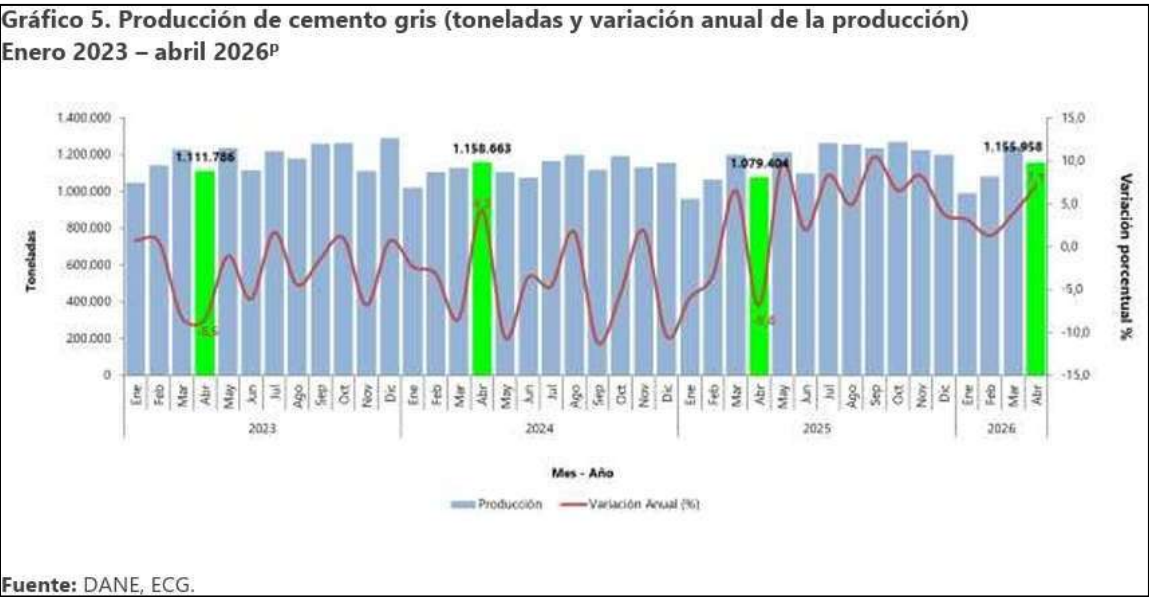
En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentó en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al período abril de 2025.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 14 de 101

Indicadores de oferta

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.



Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

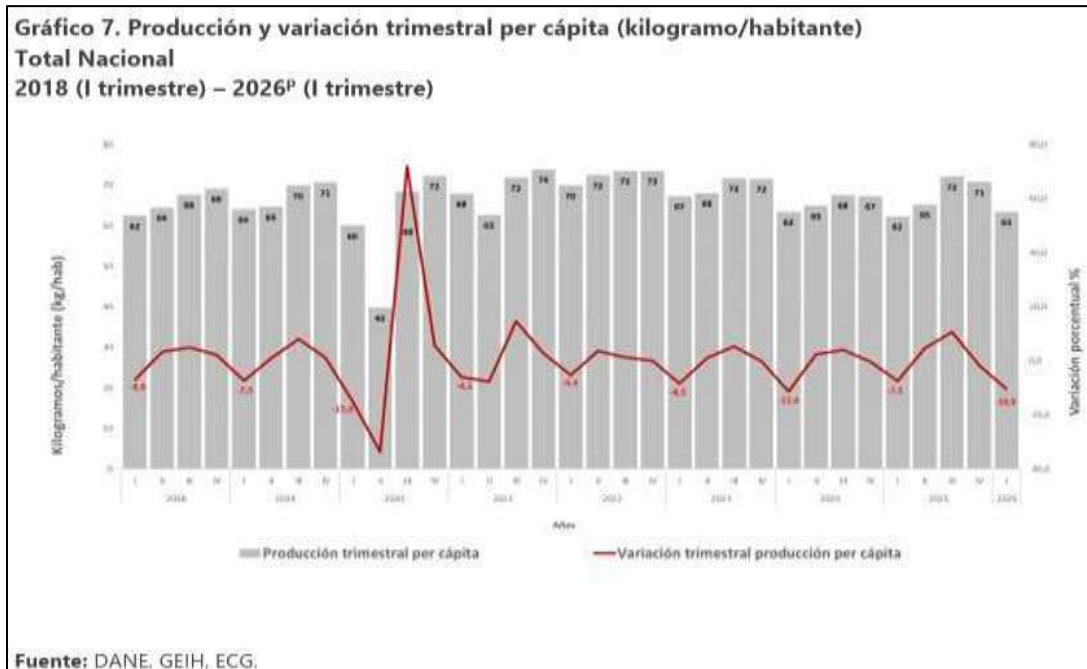
Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos por habitante.



Para el primer trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 63

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 15 de 101

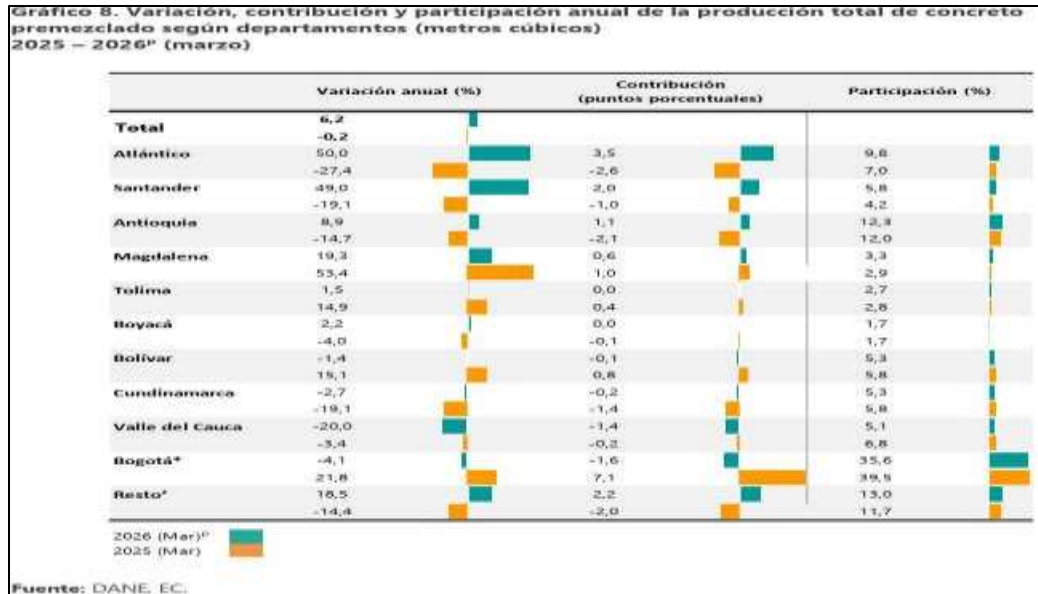
kilogramos de cemento gris por habitante presentando una disminución de 10,5% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 71 kilogramos de cemento gris por habitante.



Producción de Concreto Premezclado

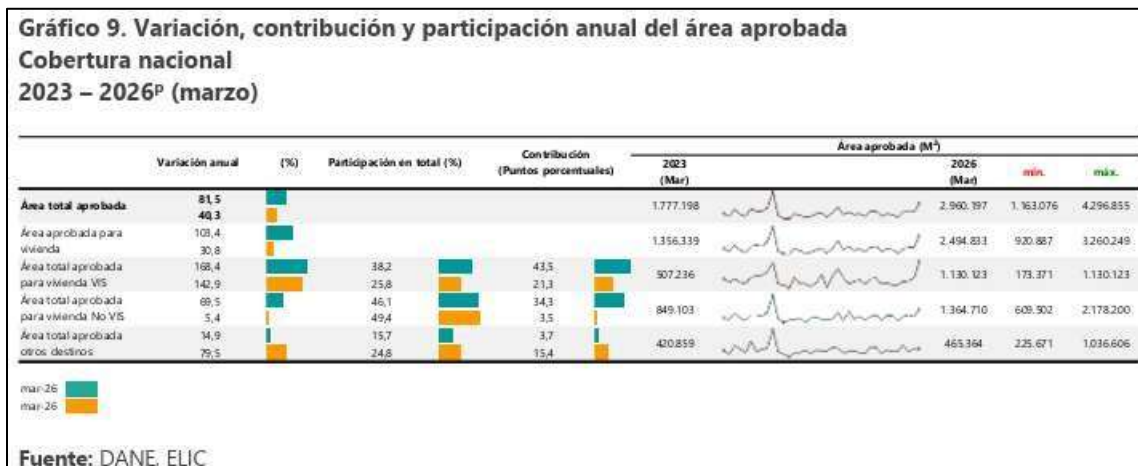
En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Atlántico (50,0%) y Algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%).

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 16 de 101



Licencias de Construcción

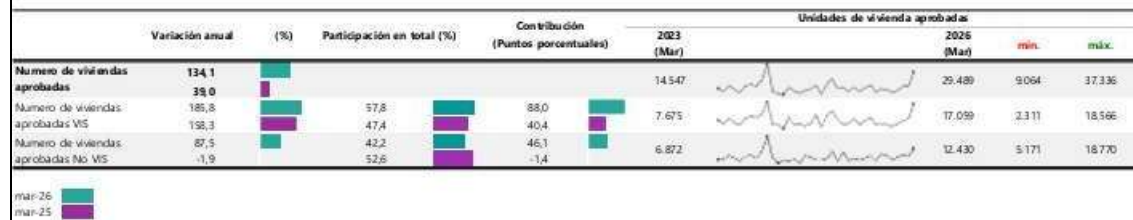
En marzo de 2026, se licenciaron 2.960.197 m2 lo que significó un aumento de 81,5% del área total aprobada con respecto a marzo de 2025. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 103,4%, al pasar de 1.226.320 m2 en marzo de 2025 a 2.494.833 m2 en marzo de 2026; este resultado contribuyó positivamente con 77,8 puntos porcentuales a la variación positiva total del área aprobada 81,5%.



En marzo de 2026, se licenciaron 29.489 soluciones de vivienda; 17.059 viviendas de interés social (VIS) y 12.430 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de 185,8%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de 87,5%.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 17 de 101

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
Cobertura nacional
2023 – 2026^P (marzo)



Fuente: DANE, ELIC.

El crecimiento de 81,5% del área total aprobada en marzo de 2026 comparado con el mismo mes del año 2025, es explicado principalmente por las variaciones anuales de las áreas aprobadas en Tolima (1.687,8%), Risaralda (982,4%), Bogotá, D.C. (96,7%) y Quindío (1.039,8%), que aportaron en conjunto 71,0 puntos porcentuales a la variación total de 81,5%.

Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2025 – 2026^P (marzo)

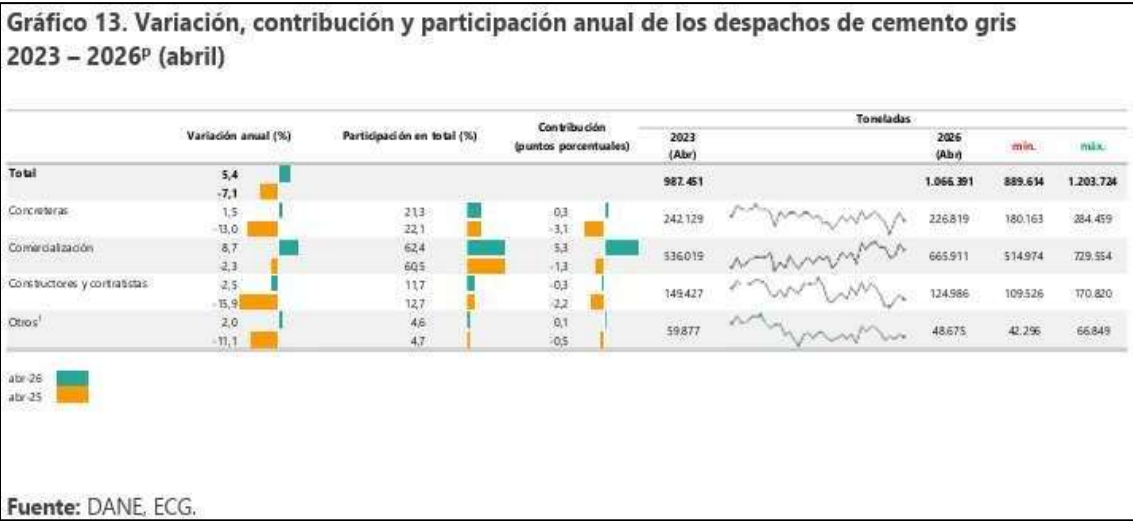


Fuente: DANE, ELIC.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 18 de 101

Indicadores de demanda Despachos de Cemento Gris

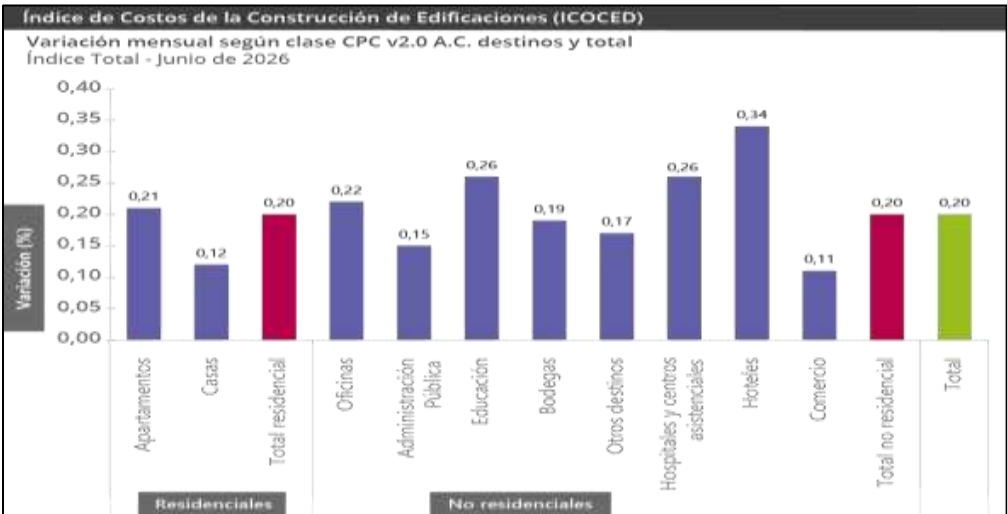
En el mes de abril de 2026 se despacharon 1.066.391 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 5,4% con respecto a abril de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 8,7% el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación total.



PRECIOS Y COSTOS

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,20%, en comparación con mayo de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales y la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicaron igual al promedio nacional (0,20%).



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 19 de 101

Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Hoteles (0,34%), Hospitales y centros asistenciales al igual que Educación (0,26% cada uno), Oficinas (0,22%) y Apartamentos (0,21%).

Por otra parte, los destinos: Bodegas (0,19%), Otros destinos (0,17%), Administración pública (0,15%), Casas (0,12%) y Comercio (0,11%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Resultados año corrido (junio 2026 / diciembre 2025)

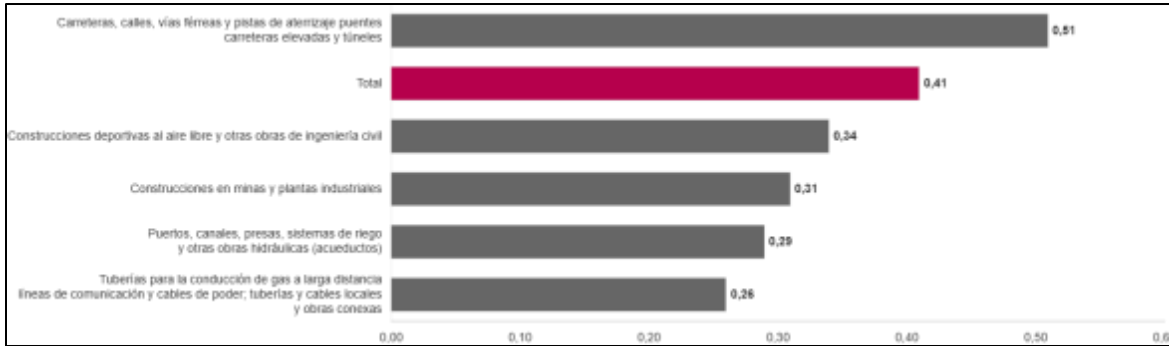
En junio de 2026, la variación año corrido del ICOCED fue 6,88%, en comparación con diciembre de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (6,93%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (6,86%). Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (6,88%): Administración pública (8,68%), Hospitales y centros asistenciales (7,20%), Oficinas (6,94%), Comercio (6,91%) y Educación (6,90%). Por otra parte, los destinos: Apartamentos (6,87%), Casas (6,79%), Otros destinos (6,76%), Bodegas (6,69%) y Hoteles (6,68%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 2. ICOCED. Variación y contribución año corrido por clase CPC V 2.0 A.C y destino.				
Índice Total Junio 2026				
CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	6,87	3,87
	Casas	9,03	6,79	0,61
Total edificios residenciales			6,86	4,48
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	6,69	0,25
	Comercio	9,27	6,91	0,64
	Oficinas	5,38	6,94	0,38
	Administración pública	1,05	8,68	0,09
	Educación	6,47	6,90	0,45
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	7,20	0,16
	Hoteles	1,74	6,68	0,12
	Otros destinos	4,70	6,76	0,32
Total edificios no residenciales			6,93	2,40
Total nacional ICOCED			6,88	6,88
Fuente: DANE, ICOCED.				
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.				

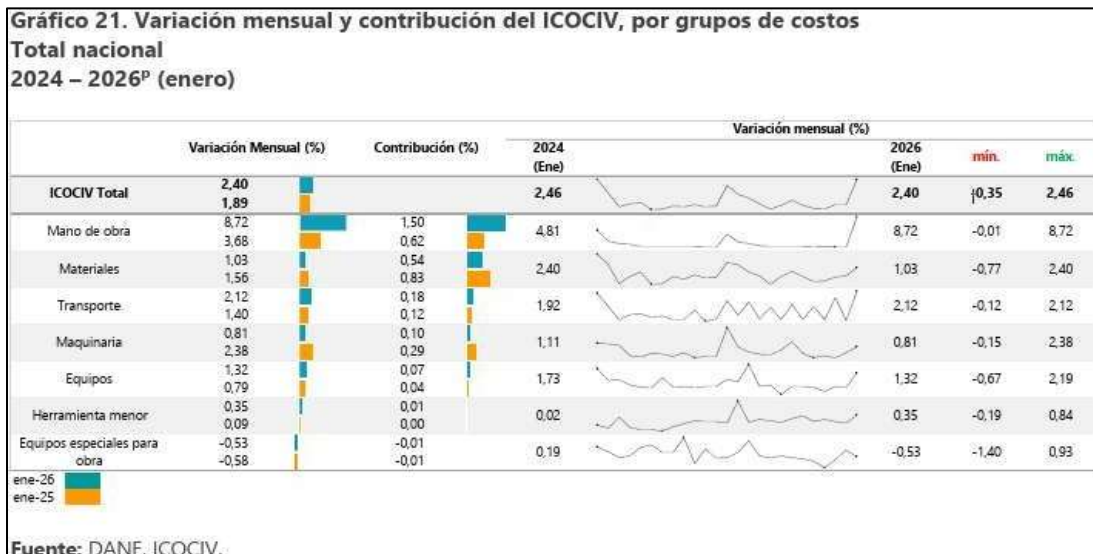
Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%).

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 20 de 101



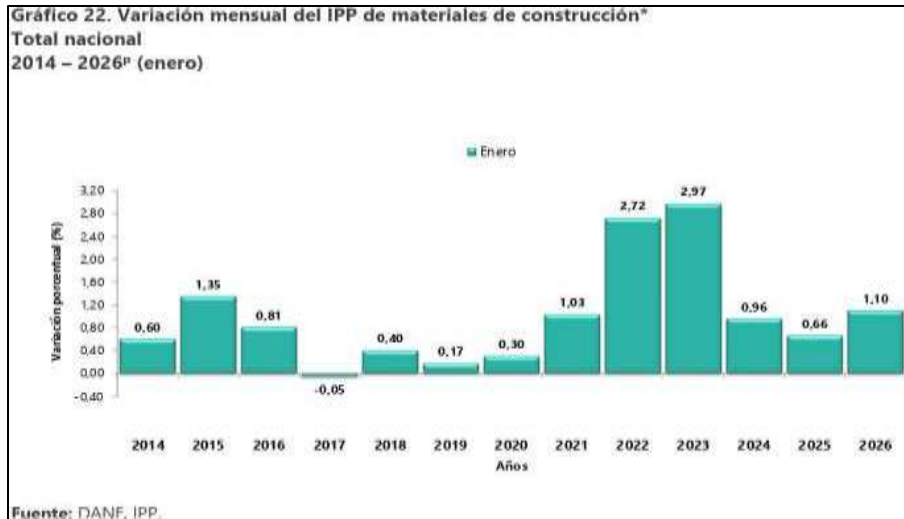
Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Índice de Precios del Productor

En enero de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de 1,10%, respecto a diciembre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,12%.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 21 de 101



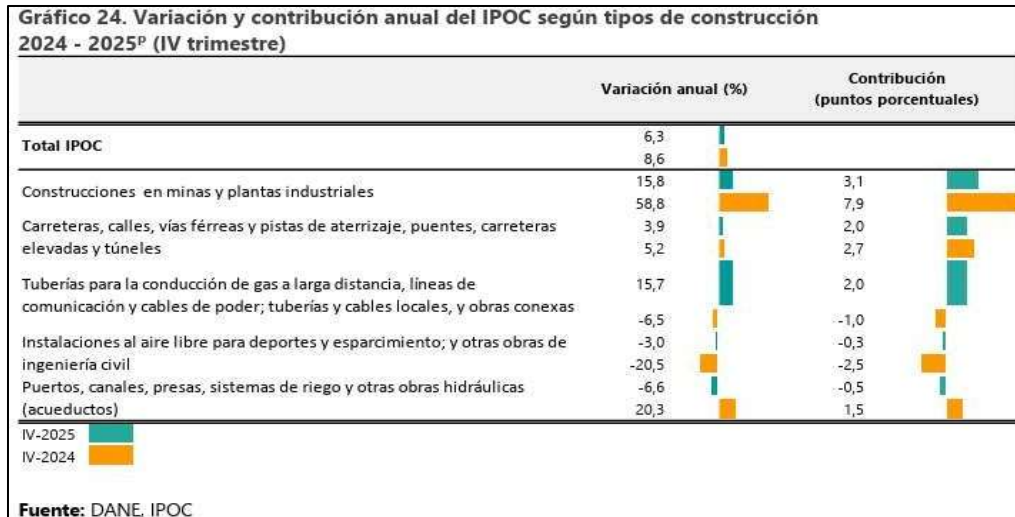
INDICADORES

Indicador de Producción de Obras Civiles

(precios constantes) En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 22 de 101



Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Centrales eléctricas con 32,8%; Cables locales y obras conexas con 141,8%; Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 4,5%; Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 81,3% y Túneles con 792,6%, las cuales sumaron en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 6,3%.

CONCLUSIÓN

Con fundamento en los indicadores económicos del sector construcción publicados por el DANE y presentados en este documento, se evidencia que el sector mantiene un comportamiento mixto. En el primer trimestre de 2026 el PIB nacional creció 2,2 % y el valor agregado de la construcción decreció 5,4 %, principalmente por la disminución del subsector de edificaciones (8,2 %), mientras que las obras civiles crecieron 0,6 %. En el segundo trimestre de 2026 el PIB creció 3,5 % y el valor agregado de la construcción aumentó 2,2 %, impulsado por las obras civiles (17,1 %), en tanto que la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decreció 3,2 %.

Los indicadores de oferta y demanda muestran una dinámica positiva: en abril de 2026 la producción de cemento gris aumentó 7,1 % y los despachos al mercado nacional crecieron 5,4 % frente al mismo mes de 2025; en marzo de 2026 la producción de concreto premezclado creció 6,2 % y el área licenciada aumentó 81,5 %. Así mismo, en abril de 2026 la construcción ocupó a 1.700 miles de personas, equivalentes al 7,0 % de los ocupados del país, con un aumento de 9,9 % frente al mismo periodo del año anterior.

En materia de costos, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) registró en junio de 2026 una variación mensual de 0,20 % y una variación año corrido de 6,88 %. Las edificaciones no residenciales acumularon 6,93 % y el destino Administración pública 8,68 %, el mayor entre los diez destinos, lo cual resulta relevante para el presente proceso por tratarse de un inmueble destinado al funcionamiento institucional. Por su parte, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) presentó una variación mensual de 0,41 %. Estas variaciones inciden en la estructuración del presupuesto y en la

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 23 de 101

ejecución de los contratos de obra pública.

En consecuencia, el sector construcción mantiene una participación estratégica dentro de la economía nacional y continúa siendo determinante para la generación de empleo y la demanda de insumos. Para la contratación del mantenimiento y las reparaciones locativas del inmueble Casa Fátima, el mercado ofrece condiciones adecuadas de oferta de materiales y mano de obra, aunque enfrenta un incremento sostenido de costos en el segmento de edificaciones, que debe considerarse en la estimación del presupuesto oficial y en el análisis de riesgos del proceso.

Discapacidad en Colombia

Dominio geográfico	Total	Personas con discapacidad					
		Total Personas con discapacidad		Hombres		Mujeres	
		Cantidad en miles	Distribución (%)	Cantidad en miles	Distribución (%)	Cantidad en miles	Distribución (%)
Total nacional	46.857	2.647	5,6	1.202	45,4	1.445	54,6
Cabecera	35.869	2.075	5,8	898	43,3	1.177	56,7
Centros poblados y rural disperso	10.988	572	5,2	304	53,2	268	46,8

Como se observa en la tabla anterior, para 2020 la población en situación de discapacidad (PcD) en Colombia se estima en 2,65 millones de personas, que representan el 5,6% de las personas de 5 años y más. De ellas el 54,6% son mujeres y el 45,4% son hombres. Dependiendo de la zona geográfica, prevalece la discapacidad en mujeres y hombres de manera diferente. En las Cabeceras las mujeres representan el 56,7% del total de PcD, y en los Centros poblados y rural disperso los hombres superan la representación con el 53,2%.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 24 de 101

Departamentos	Total	Personas con discapacidad					
		Total		Hombres		Mujeres	
		Cantidad en miles	Participación (%)	Cantidad en miles	Participación (%)	Cantidad en miles	Participación (%)
Total nacional	46.857	2.647	5,6	1.202	45,4	1.445	54,6
Antioquia	6.274	321	5,1	156	5,1	165	5,1
Atlántico	2.521	133	5,3	51	4,2	81	6,3
Bogotá D.C	7.305	437	6,0	187	5,4	250	6,6
Bolívar	1.998	97	4,9	47	4,7	51	5,0
Boyacá	1.163	74	6,4	37	6,4	38	6,3
Caldas	962	62	6,5	28	6,0	34	6,9
Caquetá	373	27	7,2	13	7,2	14	7,3
Cauca	1.388	856	6,2	41	6,0	44	6,3
Cesar	1.174	41	3,5	20	3,5	21	3,6
Córdoba	1.690	53	3,2	26	3,0	28	3,3
Cundinamarca	3.059	164	5,4	73	4,8	91	5,9
Chocó	489	17	3,5	9	3,5	9	3,5
Huila	1.026	87	8,5	44	8,5	43	8,4
La Guajira	864	27	3,1	12	2,9	14	3,3
Magdalena	1.3067	58	4,4	27	4,2	31	4,7
Mera	984	56	5,7	26	5,3	30	6,1
Nariño	1.505	137	9,1	64	8,6	74	9,6

Norte de Santander	1.487	137	9,2	58	8,0	79	10,4
Quindío	526	52	9,9	23*	9,0	30	10,9
Risaralda	902	53	5,8	23	5,3	30	6,3
Santander	2.141	82	3,8	42	4,0	40	3,6
Sucre	873	46	5,3	22	4,9	25	5,7
Tolima	1.259	88	7,0	43	7,0	44	6,9
Valle del Cauca	4.227	254	6,0	103	5,2	151	6,8
Arauca	266	10	3,7	5	3,4	5	3,9
Casanare	399	24	5,9	11	5,6	12	6,2
Putumayo	330	16	4,8	8	5,0	8	4,6
San Andrés	39	0*	1,0*	0*	0,9*	0*	1,1*
Amazonas	70	1	1,8	1*	1,7*	1*	2,0*
Guainía	43	1	2,0	1	2,2	0*	1,8*
Guaviare	78	5	6,9	3	6,5	3	7,4
Vaupés	39	1*	1,7*	0*	2,0*	0*	1,4*
Vichada	99	2*	1,6*	1*	1,5*	1*	1,6*

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 25 de 101

Los departamentos que registraron mayor participación de la PcD son: Quindío, Norte de Santander, Nariño y Huila con un promedio superior al 8,5%. En el departamento de Bolívar se registraron alrededor de 98 mil PcD en su mayoría mujeres con un 53%. También se resaltan otros departamentos como el Valle del cauca, Tolima, Caquetá, Boyacá, Caldas y Bogotá que la población de PcD supera el 6%.

Trimestre enero – marzo 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,8	66,8	-44,0
TO	20,2	60,4	-40,1
TD	11,3	9,6	1,7

Fuente: DANE, GEIH.

Durante el trimestre enero – marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,8%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,8%, lo que significa una diferencia negativa de 44,0 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,1 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,2% y para la segunda de 60,4%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,7p.p. dada por una tasa de 11,3% para la población con discapacidad y 9,6% para las personas sin discapacidad.

Trimestre enero – marzo 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	442	100	23.449	100
Comercio y reparación de vehículos	97	21,8	4.029	17,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	82	18,4	3.138	13,4
Industria Manufacturera	44	10,0	2.531	10,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	42	9,5	1.974	8,4
Alojamiento y servicios de comida	35	7,8	1.684	7,2
Otras ramas ^	32	7,3	1.885	8,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	29	6,7	2.921	12,5
Transporte y almacenamiento	28	6,4	1.768	7,5
Construcción	27	6,1	1.634	7,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	26	5,9	1.885	8,0

Fuente: DANE, GEIH.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 26 de 101

Para el trimestre enero – marzo 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (21,8%), seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (18,4%).

Trimestre enero – marzo 2026				
Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	442	100	23.449	100
Trabajador por cuenta propia	255	57,6	9.696	41,3
Obrero, empleado particular	119	27,0	10.323	44,0
Jornalero o peón	19	4,4	749	3,2
Trabajador familiar sin remuneración	14	3,2	443	1,9
Empleado doméstico	12	2,8	702	3,0
Obrero, empleado del gobierno	11	2,5	867	3,7
Patrón o empleador	11	2,5	663	2,8
Fuente: DANE, GEIH.				

Los trabajadores por cuenta propia representan el 57,6 de la PcD mientras que los Obrero o empleados particulares el 27%, siendo las de mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre enero – marzo 2026. Importante destacar que en Colombia actualmente se registran aproximadamente 11 mil personas que presentan una posición de Patrón o empleador, cantidad similar a los obreros, empleados del gobierno.

Resulta pertinente indicar que, si bien las instrucciones impartidas por el Decreto 287 de 2026, en materia de la aplicación del sistema de preferencia en favor de las personas con discapacidad entraron en vigencia desde el 20 de marzo de 2026, por disposición del artículo 2.2.1.2.4.2.7.8. del referido decreto y la Circular Externa No. 003 del 12 de mayo de 2026, y mientras dichos ajustes no sean incorporados y adoptados mediante la expedición de las resoluciones correspondientes, las entidades obligadas al uso de documentos tipo deberán continuar aplicando la versión vigente:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.8. DEL DECRETO 287 DE 2026

"PLIEGOS TIPO, INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA Y ACUERDOS

MARCO DE PRECIOS. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente garantizara la adopción permanente de las acciones necesarias para que las medidas señaladas en esta subsección se incorporen a los documentos e instrumentos que genera"

CIRCULAR EXTERNA NO. 003 DEL 12 DE MAYO DE 2026

"La incorporación de las medidas del Decreto 287 de 2026 en los documentos tipo corresponde a la ANCP-CCE, y mientras dichos ajustes no sean incorporados y adoptados mediante la expedición de las resoluciones correspondientes, las

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 27 de 101

entidades obligadas al uso de documentos tipo deberán continuar aplicando la versión vigente, lo anterior en salvaguarda del principio de inalterabilidad que los rige. Será responsabilidad de esta Agencia incorporar las medidas del sistema de preferencias en los documentos tipo en el menor tiempo posible. Las entidades contratantes deben revisar y acatar las actualizaciones que se expidan”.

A la luz de lo anterior, y como quiera que la aplicación de las medidas de preferencias para los emprendimientos y empresas con discapacidad, aún no se encuentra disponible dentro de las actualizaciones de los documentos tipo, el Distrito no incorporará en los pliegos de condiciones, requisitos habilitantes diferenciales en favor de este grupo poblacional.

SALARIO MÍNIMO 2026

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto 0159 de 2026, fijó a partir del primero (1.º) de enero de 2026 el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.750.905)**.

El presidente de la República a través del Decreto 1469 de 2025 fijó a partir del primero (1º) de enero de 2026 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$1.750.905)**

HISTÓRICO SALARIO MÍNIMO¹

(X) AÑO	(Y) SMLLV	VARIACION	Inflacion año anterior	Incremento real
2009	\$ 496.900,00	7,70%		
2010	\$ 515.000,00	3,60%	2,00%	1,60%
2011	\$ 535.600,00	4,00%	3,17%	0,83%
2012	\$ 566.700,00	5,80%	3,73%	2,07%
2013	\$ 589.500,00	4,02%	2,44%	1,58%
2014	\$ 616.000,00	4,50%	1,94%	2,56%
2015	\$ 644.350,00	4,60%	3,66%	0,94%
2016	\$ 689.455,00	7,00%	6,77%	0,23%
2017	\$ 737.717,00	7,00%	5,75%	1,25%
2018	\$ 781.242,00	5,90%	4,09%	1,81%
2019	\$ 828.116,00	6,00%	3,18%	2,82%
2020	\$ 877.803,00	6,00%	3,80%	2,20%
2021	\$ 908.526,00	3,50%	1,61%	1,89%
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	5,62%	4,45%
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	\$ 1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	4,72%	4,82%
2026	\$ 1.750.905,00	22,71%	5,30%	17,41%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 28 de 101



¹ <https://www.portafolio.co/economia/asi-ha-sido-el-incremento-real-del-minimo-en-los-ultimos-anos-559571>

Tasa Representativa del Mercado (TRM)



La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es una tasa de referencia que refleja el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos efectuadas por los intermediarios del mercado cambiario. Es calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 29 de 101

La TRM no corresponde a una tasa fijada obligatoriamente por una autoridad para todas las operaciones o contratos, dado que en Colombia opera un régimen de tasa de cambio flexible. Por tanto, las partes pueden acordar libremente la tasa aplicable a sus transacciones, sin perjuicio de emplear la TRM como referencia económica o contractual. De acuerdo con la información certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la TRM vigente para el **24 de septiembre de 2026** corresponde a **\$3.264,39 COP por dólar**, valor que evidencia una apreciación reciente del peso colombiano frente al dólar y una reducción significativa respecto de los niveles superiores a \$5.000 COP/USD observados a finales de 2022.

Incidencia de la TRM en el sector de la construcción

El comportamiento de la TRM es una variable macroeconómica relevante para el sector de la construcción, debido a que puede influir en el costo de materiales, maquinaria, equipos y componentes importados o cuyos precios se encuentren asociados al mercado internacional.

Una depreciación del peso colombiano, reflejada en el aumento de la TRM, puede incrementar el costo en moneda nacional de equipos de aire acondicionado, componentes eléctricos, luminarias, herramientas, maquinaria, elementos metálicos, vidrios especiales, repuestos y demás insumos importados requeridos para la ejecución de obras. Por el contrario, una disminución de la TRM reduce la cantidad de pesos necesaria para adquirir bienes denominados en dólares y puede contribuir a moderar las presiones sobre los costos de importación.

No obstante, el efecto de la tasa de cambio no es inmediato ni uniforme sobre la totalidad de los insumos de construcción. Su incidencia depende, entre otros factores, del origen nacional o importado de los bienes, la existencia de inventarios, los acuerdos previos con proveedores, los costos de transporte, los aranceles, los plazos de entrega y la estructura comercial de cada oferente.

El Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED), calculado por el DANE, permite observar la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios utilizados en la construcción de edificaciones, incluyendo materiales, mano de obra, maquinaria, equipos y transporte. Aunque la TRM puede influir en algunos de estos componentes, no constituye el único factor que determina su comportamiento.

Incidencia en el proceso contractual

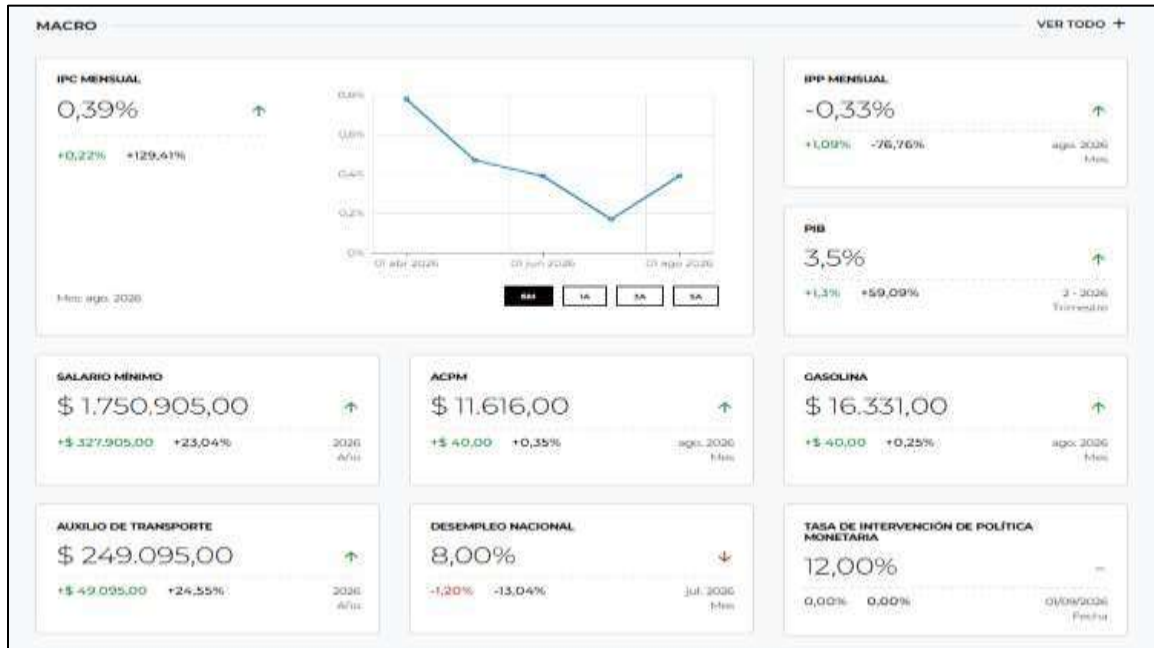
La reducción reciente de la TRM puede generar condiciones favorables para la adquisición de estos bienes y moderar los costos de ejecución. Sin embargo, dado que el mercado cambiario permanece sujeto a factores nacionales e internacionales, como las tasas de interés, el precio del petróleo, la inflación, los movimientos de capital y las condiciones fiscales y económicas del país, no puede descartarse una eventual variación durante el plazo contractual.

En consecuencia, la Entidad considera pertinente mantener la TRM como variable económica de seguimiento dentro del análisis del sector. Tratándose de un contrato de obra con alcance, actividades y cantidades definidas, que no corresponde a una bolsa de recursos ni a un contrato por monto agotable a precios unitarios y que no prevé fórmula de reajuste, los oferentes deberán considerar en la estructuración de sus propuestas la posible variación de los costos de los insumos. La asignación y el tratamiento del riesgo cambiario deberán

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 30 de 101

guardar correspondencia con la matriz de riesgos y con las condiciones establecidas en los documentos del proceso, sin que la fluctuación de la TRM produzca por sí sola un ajuste automático del valor contractual.

ENTORNO MACROECONÓMICO



De acuerdo con la información presentada en la imagen adjunta, las principales variables macroeconómicas muestran un comportamiento diferenciado. Los datos corresponden a agosto de 2026 para los indicadores de precios y combustibles, al segundo trimestre de 2026 para el Producto Interno Bruto (PIB), a julio de 2026 para el desempleo nacional y al 1.º de septiembre de 2026 para la tasa de intervención de política monetaria. El salario mínimo y el auxilio de transporte corresponden a la vigencia 2026.

En agosto de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de **0,39 %**, mientras que el Índice de Precios del Productor (IPP) presentó una variación mensual de **-0,33 %**. Estos resultados reflejan un aumento de los precios al consumidor y una disminución de los precios al productor durante el mes reportado.

En relación con la actividad económica, el PIB registró un crecimiento de **3,5 % en el segundo trimestre de 2026**, según el indicador presentado en la imagen. Por su parte, la tasa de desempleo nacional se ubicó en **8,00 % en julio de 2026**. Estos indicadores permiten contextualizar el desempeño de la economía y las condiciones generales del mercado laboral.

Para la vigencia 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente se ubicó en **\$1.750.905**, mientras que el auxilio de transporte correspondió a **\$249.095**. En cuanto a los combustibles, la imagen reporta para agosto de 2026 un precio de **\$11.616 para el ACPM** y de **\$16.331 para la gasolina**. Dado que la imagen no especifica la unidad de medida ni la cobertura geográfica de estos precios, su utilización en la estimación de costos requiere

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 31 de 101

verificar dichas condiciones y contrastarlas con las aplicables en la zona de ejecución del contrato.

Asimismo, la tasa de intervención de política monetaria del Banco de la República se situó en **12,00 %**, con fecha de referencia del **1.º de septiembre de 2026**. Esta variable puede influir en las condiciones de acceso al crédito y en los costos de financiación del capital de trabajo requerido para la ejecución de proyectos de construcción.

Las variables descritas tienen una incidencia diferenciada en la estructuración de los costos del contrato. El salario mínimo y el auxilio de transporte inciden en los costos laborales, según las condiciones aplicables; los precios de los combustibles afectan el transporte de materiales, la movilización de maquinaria y la operación de equipos; el IPC y el IPP ofrecen referencias sobre el comportamiento general de los precios; y la tasa de política monetaria puede influir en los costos financieros de los potenciales contratistas. Por su parte, el PIB y la tasa de desempleo aportan contexto para el análisis del entorno económico en el que se ejecutará el contrato.

En la estimación del presupuesto oficial, estos indicadores deben analizarse conjuntamente con el **Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)**, los análisis de precios unitarios, las cotizaciones de mercado, los rendimientos de mano de obra, los precios regionales de los combustibles y los costos efectivos de los materiales, equipos y transportes requeridos. Por consiguiente, las variables macroeconómicas constituyen referentes para evaluar las condiciones del mercado y los riesgos económicos del contrato, pero no sustituyen los soportes específicos empleados para determinar el valor de las actividades y el presupuesto oficial.



El mercado laboral para **julio de 2026** registró una tasa de desempleo nacional del **8,0 %**, inferior al **9,2 % observado en febrero de 2026**, según la información presentada en la imagen. Asimismo, la tasa de desempleo en las **13 principales ciudades** se ubicó en **8,0 %**.

Por otra parte, el salario mínimo para 2026 se ubicó en **\$1.750.905,00**, mientras que el auxilio de transporte ascendió a **\$249.095,00**, representando incrementos del **23,04 %** y

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 32 de 101

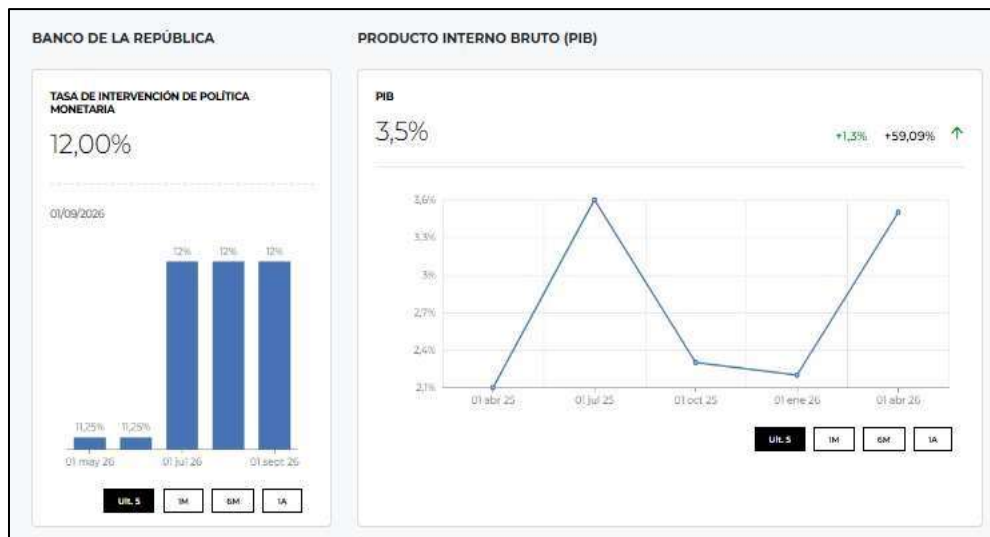
24,55 %, respectivamente, frente al año anterior.

Estos incrementos inciden en los costos laborales y operativos de los sectores económicos, especialmente en actividades intensivas en mano de obra, como construcción, mantenimiento, transporte e infraestructura. En consecuencia, deben considerarse en la estructuración de los presupuestos y en la estimación de los costos de ejecución contractual, de acuerdo con el personal requerido, los rendimientos previstos y las obligaciones laborales aplicables.



El comportamiento reciente de los combustibles evidencia incrementos moderados en los precios del ACPM y la gasolina. Para el periodo analizado, el ACPM se ubicó en **\$11.616**, presentando un aumento de **\$40**, equivalente al **0,35 %**. Por su parte, la gasolina alcanzó un valor de **\$16.331**, con un incremento de **\$40**, correspondiente al **0,25 %**, según la información presentada en la imagen.

Estas variaciones inciden directamente en los costos de transporte, logística y operación de maquinaria y equipos, especialmente en sectores como construcción, infraestructura y mantenimiento de edificaciones, donde el consumo de combustibles representa un componente relevante de la estructura de costos. En consecuencia, su comportamiento debe considerarse en el análisis sectorial y financiero de los procesos contractuales, tomando como referencia los precios de la zona de ejecución y los consumos estimados para las actividades previstas.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 33 de 101

El comportamiento macroeconómico presentado en la imagen evidencia una recuperación del crecimiento económico y un aumento de la tasa de intervención del Banco de la República respecto de mayo de 2026. Con fecha de referencia del **1.º de septiembre de 2026**, esta tasa se ubicó en **12,00 %**, frente al **11,25 %** observado en mayo. Este nivel puede incidir en los costos del crédito y en las condiciones de financiación de los agentes económicos.

Por su parte, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento del **3,5 % en el segundo trimestre de 2026**. La gráfica muestra una disminución del ritmo de crecimiento después del **3,6 % registrado en el tercer trimestre de 2025**, seguida de una recuperación frente al **2,2 % del primer trimestre de 2026**. Este comportamiento refleja un repunte de la actividad económica en el último periodo reportado.

Gremios y asociaciones del sector

El sector de la construcción en Colombia está conformado por empresas constructoras, consultoras, interventoras, concesionarios, proveedores de materiales y equipos, así como por profesionales de distintas ramas de la ingeniería y la arquitectura. Estos actores se encuentran representados por gremios empresariales y asociaciones profesionales que participan en la generación de información sectorial, la formulación de propuestas de política pública, la promoción de buenas prácticas y la actualización técnica y normativa.

Entre las principales organizaciones relacionadas con el alcance del presente proceso contractual se encuentran:

Gremios empresariales y de la cadena productiva

- **Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL):** representa a empresas y profesionales vinculados con la cadena de valor de la construcción. Cuenta con la Regional Bolívar, cuya jurisdicción comprende el mercado en el que se ejecutará el contrato.
- **Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI):** agremiación nacional que reúne empresas constructoras, consultoras, concesionarias y proveedoras vinculadas con el desarrollo de infraestructura.
- **Cámara Colombiana del Cemento y el Concreto (PROCEMCO):** organización que representa y promueve el desarrollo técnico de la industria del cemento y el concreto. Corresponde a la denominación vigente de la organización anteriormente conocida como ASOCRETO.
- **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI):** gremio empresarial que agrupa diferentes actividades industriales relacionadas con la cadena de la construcción, entre ellas la producción de acero, elementos metalmecánicos, materiales cerámicos y otros insumos.

Asociaciones profesionales y técnicas

- **Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI):** corporación de carácter académico, científico y gremial, reconocida como cuerpo consultivo del Gobierno nacional en asuntos relacionados con la ingeniería.
- **Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM):** gremio profesional que promueve la actualización y capacitación técnica en diferentes ramas de la ingeniería,

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 34 de 101

especialmente en materias eléctricas, mecánicas, energéticas, de mantenimiento y telecomunicaciones.

- **Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL):** organización profesional y gremial relacionada con la ingeniería sanitaria, ambiental y de servicios públicos.
- **Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción (SOTECC):** asociación que representa profesionales de ingeniería civil, arquitectura, tecnología en construcciones civiles y áreas afines. Se encuentra incluida en el directorio de gremios y asociaciones del COPNIA.
- **Corporación Consejo Colombiano de Eficiencia Energética (CCEE):** organización técnica relacionada con la promoción del uso eficiente de la energía, aspecto relevante para las instalaciones eléctricas, la iluminación y los sistemas de climatización de las edificaciones.
- **Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA):** asociación profesional vinculada con el diseño arquitectónico, la planificación, la calidad de las edificaciones y el desarrollo urbano.

La participación de estos gremios y asociaciones evidencia la existencia de una estructura sectorial amplia y especializada, integrada por actores con capacidades empresariales, profesionales y técnicas para atender actividades de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de edificaciones.

Marco legal y técnico aplicable

La estructuración, selección, celebración, ejecución, seguimiento, recibo y liquidación del contrato cuyo objeto corresponde a **CONSERVAR, RECUPERAR Y MANTENER LAS CONDICIONES FÍSICAS, FUNCIONALES Y OPERATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA FÁTIMA, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 060-147286, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y LA ADECUADA ATENCIÓN A LOS USUARIOS** deberá sujetarse a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, a sus normas reglamentarias y a los reglamentos técnicos aplicables a las actividades de obra contempladas en los estudios, diseños y especificaciones técnicas.

El siguiente marco normativo es enunciativo y deberá aplicarse junto con las normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten:

Régimen de contratación pública

- **Constitución Política de Colombia, especialmente sus artículos 2 y 209:** establece los fines esenciales del Estado y los principios que orientan la función administrativa.
- **Ley 80 de 1993:** expide el Estatuto General de Contratación de la Administración

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 35 de 101

Pública y regula los principios, derechos, obligaciones y responsabilidades aplicables a los contratos estatales, incluido el contrato de obra definido en su artículo 32.

- **Ley 816 de 2003:** establece mecanismos para apoyar la industria nacional mediante la contratación pública y la asignación de puntajes a las ofertas de bienes y servicios nacionales, cuando corresponda.
- **Ley 1150 de 2007:** introduce disposiciones sobre eficiencia, transparencia, selección objetiva, modalidades de selección, publicidad y régimen de garantías en la contratación con recursos públicos.
- **Ley 1474 de 2011:** adopta medidas para prevenir y sancionar actos de corrupción, fortalece la supervisión e interventoría contractual y establece, en su artículo 87, las reglas relacionadas con la maduración de los proyectos y la elaboración previa de estudios y diseños.
- **Ley 1882 de 2018:** incorpora medidas para fortalecer la contratación pública y regula, entre otros aspectos, la presentación de ofertas en dos sobres para los procesos de licitación pública de obra y la subsanabilidad de requisitos.
- **Ley 2022 de 2020:** establece la obligatoriedad de los documentos tipo adoptados por Colombia Compra Eficiente para los procesos y sectores comprendidos en su ámbito de aplicación.
- **Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021:** contienen disposiciones sobre participación de MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, convocatorias limitadas y factores de desempate.
- **Decreto 1082 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que desarrolla las reglas del sistema de compra pública, los estudios previos y del sector, la estimación y asignación de riesgos, los requisitos habilitantes, el Registro Único de Proponentes, las garantías y las diferentes modalidades de selección.

Documentos tipo

Para los procesos cuyo aviso de convocatoria se publique a partir del **16 de febrero de 2026**, se encuentran vigentes los documentos tipo de infraestructura social adoptados mediante:

- **Resolución 539 de 2025:** licitación pública.
- **Resolución 540 de 2025:** selección abreviada de menor cuantía.
- **Resolución 541 de 2025:** mínima cuantía.

Su utilización será obligatoria cuando la modalidad, el tipo de infraestructura y las actividades del contrato se encuentren dentro de su ámbito de aplicación.

Normas técnicas de construcción

Según el alcance definitivo de las obras, deberán observarse, entre otras, las siguientes disposiciones:

- **Ley 400 de 1997, modificada por la Ley 1229 de 2008, y Decreto 926 de 2010:** regulan las construcciones sismorresistentes y adoptan el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente **NSR-10**. Su aplicación deberá determinarse en función de las intervenciones estructurales y no estructurales

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 36 de 101

previstas.

- **Decreto 1077 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, aplicable a las licencias, autorizaciones urbanísticas y requisitos de intervención de edificaciones, cuando sean necesarios de acuerdo con el alcance de las obras.
- **Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE):** aplicable a la adecuación de instalaciones eléctricas, productos y personas que intervengan en ellas. La versión vigente fue modificada mediante la **Resolución 40284 de 2026**.
- **Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP):** aplicable al diseño, instalación y modificación de sistemas de iluminación. Su última versión fue modificada mediante la **Resolución 40286 de 2026**.
- **Ley 842 de 2003:** regula el ejercicio de la ingeniería y determina las responsabilidades de los profesionales que intervienen en diseños y obras.
- **Leyes 361 de 1997 y 1618 de 2013:** contienen disposiciones sobre accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, relevantes para las áreas de atención al público.

Seguridad, salud y gestión ambiental

- **Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019:** regulan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los estándares mínimos que debe cumplir el contratista durante la ejecución de la obra.
- **Resolución 472 de 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021:** establece las reglas para la gestión integral de los residuos de construcción y demolición —RCD— generados por desmontes, demoliciones y adecuaciones.
- Las normas ambientales, sanitarias, de manejo de ruido, disposición de residuos y ocupación del espacio público expedidas por las autoridades distritales de Cartagena, cuando resulten aplicables.

Normas de gestión de la calidad

- **NTC-ISO 9001:2015:** establece los requisitos para los sistemas de gestión de la calidad.
- **NTC-ISO 10005:2018:** contiene directrices para la elaboración, revisión, aceptación, aplicación y actualización de planes de calidad.

Estas normas ISO no constituyen, por sí solas, disposiciones legales obligatorias para todo contratista de obra. Su exigencia deberá estar expresamente incorporada en los estudios previos, las especificaciones técnicas o el contrato, encontrarse relacionada y ser proporcional al objeto, y no generar restricciones injustificadas a la participación. La NTC-ISO 10005 puede emplearse como referencia para estructurar el plan de calidad de la obra, sin que ello equivalga necesariamente a exigir una certificación.

MARCO TRIBUTARIO

- **Impuesto estampilla de Años Dorados:** corresponde a la estampilla para el bienestar del Adulto mayor del Distrito de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 37 de 101

- **Impuesto Universidad de Cartagena:** tarifa del uno por ciento (1%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Tasa Pro-Deporte y Recreación:** tarifa del dos punto cinco por ciento (2.5%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Impuesto estampilla para Justicia Familiar:** corresponde a la estampilla para la justicia familiar (Ley 2126 de 2021) acuerdo 121 Concejo Distrital de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.

Detalle Deducción		Tarifa
ICA		8,56x1000
ReteFuente Construcción	Obra	2%
Contribución 104/1993	Ley	5%

En todo caso se advierte que la información aquí consignada tiene como fin detallar los tributos de mayor relevancia en el tipo de contrato y los mismos son los relacionados con la administración distrital, en ese sentido y como lo sabe el interesado es responsabilidad del proponente tener claro los gastos que, a nivel de tributos, impuestos, estampillas y otras deducciones puedan ser aplicables al contrato.

ASPECTO TÉCNICO

Las actividades y cantidades que comprende el objeto contractual y que deberán ser ejecutadas por el adjudicatario del contrato, son las siguientes:

ACTIVIDADES QUE COMPORTA EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1,00	PRELIMINARES					
1,00	1,01			DEMOLICION PLACA CONTRAPISO E= 0.10 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50
2,00	1,02			DEMOLICION DE PLANTILLA DE NIVELACION E= 0.05 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50
3,00	1,03			DEMORTE DE PISO EN BALDOSA TIPO GRES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50
4,00	1,04			DESMONTE DE ESTRUCTURAS EN MADERA(INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	11,15
5,00	1,05			DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	10,18

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 38 de 101

6,00	1,06			DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	0,71
7,00	1,07			DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42
8,00	1,08			DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42
9,00	1,09			DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	3,41
2,00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
10,00	2,01			INSTALACION Y RETIRO DE APUNTALAMIENTO PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGAS	M2	165,98
11,00	2,02			SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG	897,79
12,00	2,03			PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	175,50
13,00	2,04			PUNTO DE ANCLAJE Y PERNOS PARA ESTRUCTURA METALICA NUEVA A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	20,00
14,00	2,05			ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	23,60
15,00	2,06			ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	352,49
16,00	2,07			COLUMNA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.30X0.40 M	M	1,70
17,00	2,08			VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M	3,80
18,00	2,09			SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	41,09
19,00	2,10			SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	34,58
20,00	2,11			UNION VIGA 0.12X0.28 MTS - COLUMNA 0.16X0.16 MTS	UND	14,00
21,00	2,12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	724,42
22,00	2,13			IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	724,42
3,00	PRELIMINARES					
23,00	3,01			DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	230,00

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 39 de 101

24,00	3,02			DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERÍA (INC. RETIRO DE SOBRANTE.)	M3	25,54
25,00	3,03			PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESÓN. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	165,45
26,00	3,04			DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	6,00
27,00	3,05			DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	18,40
28,00	3,06			DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	M2	114,69
29,00	3,07			DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	840,07
4,00	MAMPOSTERIA Y PAÑETES					
30,00	4,01			PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2	356,00
31,00	4,02			LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 6 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	33,00
32,00	4,03			SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	137,00
33,00	4,04			MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECIÓN)	M2	167,10
5,00	CARPINTERIA METALICA, VIDRIO Y MADERA					
34,00	5,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	19,90
35,00	5,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, DE 0,90 X 2,05, INCLUYE CERRADURA CON 2 LLAVES, BRAZO HIDRÁULICO DE CIERRE, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE MICROPERFORADO FACHADAS DEKOADHESIVO	UND	1,00
36,00	5,03			MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2	129,32
6,00	REDES HIDRO-SANITARIAS					
37,00	6,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	5,00
38,00	6,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	5,00
39,00	6,03			SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	90,00

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS			Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL			Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL			Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS			Páginas: 40 de 101

40,00	6,04			SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 3/4". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	50,00
7,00	ENCHAPE DE PISOS Y PAREDES					
41,00	7,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5, ANTIDESLIZANTE ALFA, CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO, FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	217,40
42,00	7,02			ZOCALO EN CERÁMICA TRAFICO 5, ANTIDESLIZANTE ALFA, CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO, FORMATO 40X40, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	ML	112,60
43,00	7,03			PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	200,50
44,00	7,04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE TIPO PORCELANA BLANCO O SIMILAR 60 X 120	M2	20,00
8,00	ESTUCO Y PINTURA					
45,00	8,01			RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	1.595,91
46,00	8,02			APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	1.595,91
47,00	8,03			RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	957,54
48,00	8,04			PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	1.595,91
9,00	COCINETAS					
49,00	9,01			SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINETA EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑOS), (INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA, LAVAPLATOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS)	UND	1,00
50,00	9,02			SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA CAFETIN, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑO)(INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA)	UND	1,00
51,00	9,03			SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA BAÑOS, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO, PIEDRA SINTERIZADA, SEGÚN DISEÑO.	UND	4,00
10,00	GESTION DE ARCHIVOS Y BODEGA					
52,00	10,01			ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	40,00
11,00	ENTRADA VEHICULAR Y GARITA DE VIGILANCIA					
53,00	11,01			DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	20,00

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 41 de 101

54,00	11,02			DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	3,36
55,00	11,03			DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	22,00
56,00	11,04			COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	0,90
57,00	11,05			VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M3	4,14
58,00	11,06			ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,04
59,00	11,07			ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	789,88
60,00	11,08			SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECÁNICO	M2	20,71
61,00	11,09			SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AUTOMATIZADO	UND	1,00
62,00	11,10			ALIMENTADOR A TABLERO M. B. EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1 " CON 3#8+1#10 HFFR-LS-AWG	ML	60,00
63,00	11,11			TABLERO T-04 8 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES (PARA TMB T-B)	UND	1,00
64,00	11,12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	3,00
65,00	11,13			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 18W, DIÁMETRO 8", TIPO CÓDIGO P24338, MULTIVOLTAJE 100- 277VAC, FLUJO LUMINOSO DE 1200 LUMENS, VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 35.000 HORAS; FABRICADA EN ALUMINIO. INCLUYE LA PERFORACIÓN DEL CIELO RASO, CABLEADO PARA SALIDA DE ALUMBRADO EN CABLE ENCAUCHETADO 3#12 AWG HASTA EL TOMA DE LA SALIDA, CLAVIJA AÉREA; TORNILLOS, FIJACIÓN Y RESANES.	UND	3,00
66,00	11,14			SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND	1,00
67,00	11,15			SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND	2,00
68,00	11,16			ACOMETIDA DE ACCESO VEHICULAR EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1/2 " CON 4#12 + 1#12 HFFR-LS-AWG	UND	1,00
69,00	11,17			SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	1,00
70,00	11,18			SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 9000 BTU. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RECUBIERTA CON RUBATEX Y CINTA VINILO HASTA 4 MTS.	UND	1,00
71,00	11,19			BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 40 AMP 6 KA	UND	1,00
72,00	11,20			SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	UND	1,00

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 42 de 101

12,00	ZONA DE PARQUEADERO				
73,00	12,01			EXCAVACION MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3 28,49
74,00	12,02			RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MAQUINARIA LIVIANA DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO.	M3 5,29
75,00	12,03			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2 94,64

Modalidad de contratación

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece que la escogencia de los contratistas se efectuará mediante las modalidades de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, de acuerdo con las características del objeto, las circunstancias de la contratación, su destinación y cuantía.

El literal b) del numeral 2 del citado artículo contempla como causal de selección abreviada la contratación de menor cuantía, cuyo límite se determina en función del presupuesto anual de la entidad estatal, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes —SMLMV—. Para las entidades con presupuesto anual igual o superior a 1.200.000 SMLMV, la menor cuantía corresponde a contratos cuyo valor no supere 1.000 SMLMV.

Para la vigencia fiscal 2026, el presupuesto general del Distrito de Cartagena fue aprobado inicialmente por **\$4.554.387.903.557**, monto superior a 1.200.000 SMLMV.

Considerando que el SMLMV vigente para 2026 corresponde a **\$1.750.905**, los límites aplicables son los siguientes:

Concepto	SMLMV	Valor para 2026
Mínima cuantía	Hasta 100 SMLMV	Hasta \$175.090.500
Menor cuantía	Más de 100 y hasta 1.000 SMLMV	Más de \$175.090.500 y hasta \$1.750.905.000
Licitación pública por cuantía	Más de 1.000 SMLMV	Superior a \$1.750.905.000

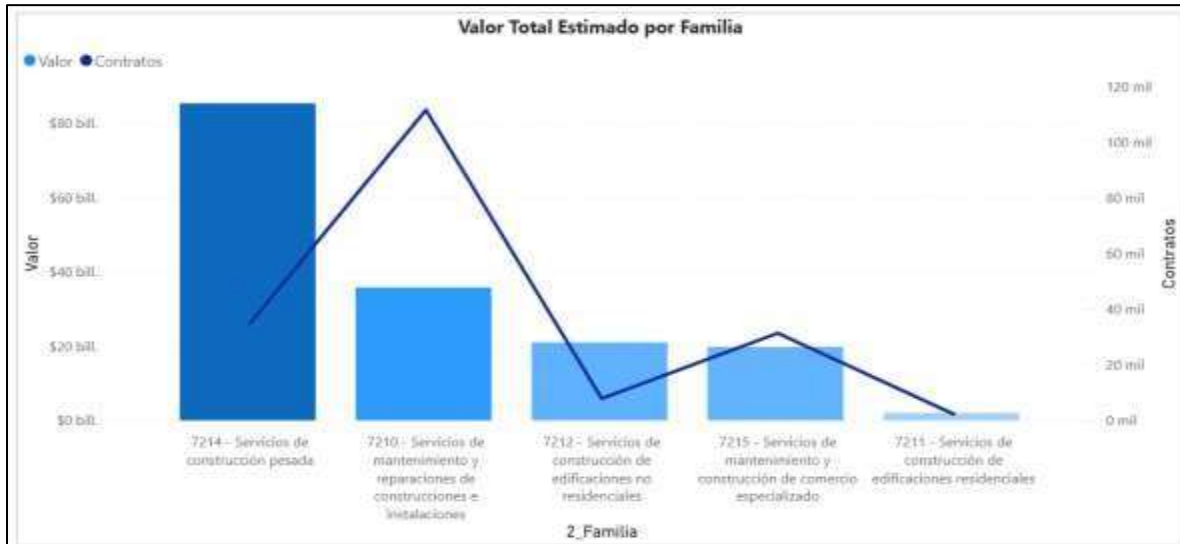
En consecuencia, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a **\$1.199.966.283,87**, suma superior a **\$175.090.500** y que no excede **\$1.750.905.000**, la modalidad aplicable es la **Selección abreviada de menor cuantía**, con fundamento en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

El procedimiento se adelantará conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el cual contempla, entre otras reglas, la manifestación de interés dentro de los tres días hábiles siguientes a la apertura; la posibilidad de realizar un sorteo cuando se reciban más de diez manifestaciones; la presentación y evaluación de las ofertas; el traslado del informe de evaluación y la adjudicación mediante acto administrativo motivado.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 43 de 101

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico



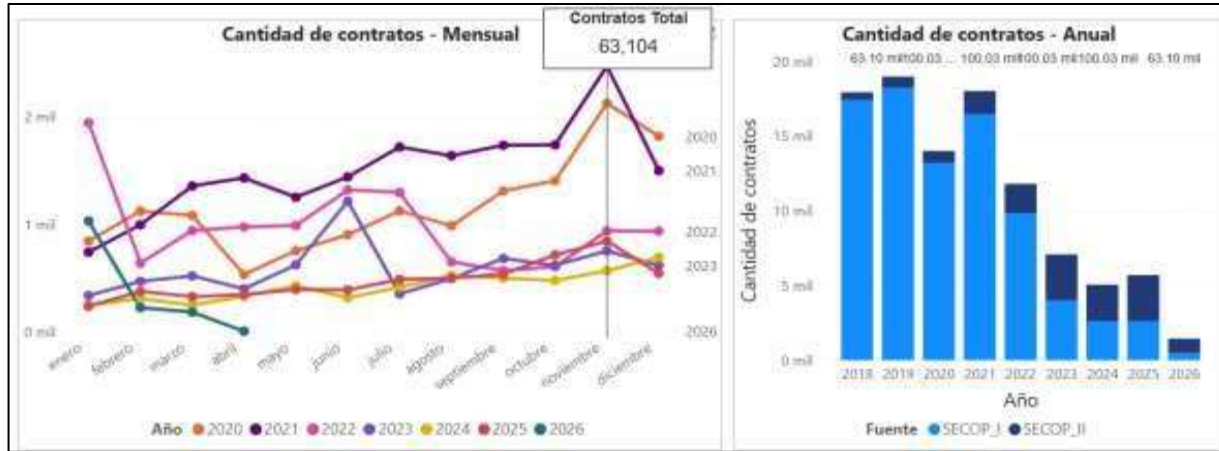
Según la información reportada en Colombia Compra Eficiente para el código UNSPSC 72 – Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento, la Alcaldía Mayor de Cartagena registró una importante participación contractual en las diferentes familias asociadas al sector construcción entre las vigencias analizadas.

La familia con mayor valor contratado corresponde a **7214 – Servicios de construcción pesada**, alcanzando un valor estimado superior a los **\$80 mil millones**, seguida de la familia **7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**, con valores cercanos a los **\$36 mil millones**. Así mismo, se evidencia participación relevante en las familias **7212 – Servicios de construcción de edificaciones no residenciales** y **7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado**, ambas con valores aproximados entre **\$20 mil millones y \$21 mil millones**.

En cuanto al número de contratos, la familia **7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones** presenta la mayor cantidad de procesos contractuales registrados, evidenciando una alta demanda de actividades de mantenimiento e intervención de infraestructura dentro de la entidad territorial.

Lo anterior permite concluir que el sector de construcción, mantenimiento e infraestructura representa una participación significativa dentro de la contratación pública de la Alcaldía Mayor de Cartagena, especialmente en actividades relacionadas con construcción pesada, mantenimiento de infraestructura y adecuación de edificaciones e instalaciones.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 44 de 101



Se observa que la familia **7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones** presenta una participación significativa dentro de la contratación del sector construcción, registrando valores cercanos al **14 % del gasto total** asociado a las actividades de obras, mantenimiento e infraestructura analizadas. Esto evidencia la alta demanda de servicios orientados a la conservación, adecuación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones por parte de las entidades públicas.

Demanda Entidad Estatal (Alcaldía de Cartagena)

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias en los últimos años (2021-2025) ha venido contratando la ejecución de obras y servicios de mantenimiento a través de los procesos que se relacionan a continuación.

N° DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
SAMC-DAAL-018-2025	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DEL PALACIO DE LA ADUANA INCLUYENDO LA CARPINTERÍA Y LA TORRE DEL RELOJ DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	1.078.085.170,90	Selección abreviada menor cuantía	CONSORCIO IB CARTAGENA
SAMC-DAAL-035-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE DISTINTAS SEDES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA, Y OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO, POR MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS	1.400.000.000,00	Selección abreviada menor cuantía	SOLUMEC YMP SAS

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 45 de 101

SAMC-DAAL-053-2025	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA EL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR, SEDE LA ESPERANZA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.047.407.703,85	Selección abreviada menor cuantía	Consorcio C54
SA-DAAL-0018-2024	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, SEGÚN LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, A MONTO AGOTABLE DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS	\$ 480.000.000,00	Selección abreviada menor cuantía	INTERCON
SAMC-SID-UAC-045-2023	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV - LOTE 1	\$ 6.973.226.430,00	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONSORCIO AVENIDA SANTANDER
LP-DAAL-UAC-019-2023	OBRAS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CASA FÁTIMA (SEDE DADIS)"	\$ 1.652.219.032,00	Licitación Publica	CONSORCIO VENTURA
SA-MC-DAAL-UAC-034-2023	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO MARISCAL - SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ 389.968.525,00	Selección abreviada menor cuantía	MHD S.A.S
MC-DAAL-021-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL RELOJ PÚBLICO Y VELETA, UBICADO EN LA TORRE DEL RELOJ DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C	\$ 72.624.155,00	Mínima Cuantía	LYN INGENIERÍA SAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 023 DE 2022	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE LA ADUANA DONDE FUNCIONAN VARIAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL Y OTROS	\$ 1.280.315.227,00	Contratación Directa	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 46 de 101

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 025 DE 2022	GERENCIA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, PREVENTIVOS, REPARACIONES Y/O ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LOS CENTROS DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y ESPACIOS DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 2.131.989.719,50	Contratación Directa	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR SA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 016 DE 2022	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN EN EL EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA SEDE DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 2.298.699.574,24	Contratación Directa	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR SA
MC-DAAL-024-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALGUNAS ÁREAS DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO SEDE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DADIS, DENOMINADO CASA FÁTIMA	\$ 25.015.500,86	Mínima Cuantía	EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 030 de 2021	CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS MENORES Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO DEL PALACIO DE LA ADUANA DONDE FUNCIONAN VARIAS DEPENDENCIAS Y EL DESPACHO DEL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO, Y EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A LAS INSTALACIONES DE LA EMBLEMÁTICA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL.	\$ 285.086.827,00	Contratación Directa	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 47 de 101

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 048 DE 2021	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, DESMONTE Y LIMPIEZA MANUAL DE CAUCES PLUVIALES, PARA REDUCIR O MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN ÉPOCA INVERNAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 1.450.000.000,00	Contratación Directa	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR SA
SA-MC-DAAL-UAC-023-2021	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL PARQUE CENTENARIO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 143.695.895,00	Selección abreviada menor cuantía	MORELSA CONSTRUCTORES LTDA.

Se observa en la tabla anterior que la Alcaldía Mayor del Distrito de Cartagena ha realizado la contratación de obras de adecuación y/o mantenimiento de inmuebles propios, infraestructura en general y patrimonial, a través de las modalidades de selección contempladas en la Ley, principalmente Selección abreviada menor cuantía y Licitación pública.

Algunos de los procesos relacionados se contrataron bajo la modalidad de bolsa de recursos o monto agotable a precios unitarios, por tratarse de mantenimientos de varias sedes cuyo alcance se define durante la ejecución. El presente proceso no corresponde a esa modalidad: tiene por objeto la intervención de un único inmueble, con actividades y cantidades de obra previamente determinadas y un presupuesto oficial que corresponde al valor total de dichas obras.

Demanda de Entidades Estatales a Nivel Nacional

A continuación, se detallan algunos procesos de obra pública de mantenimiento y adecuación de infraestructura adelantados por diferentes entidades a nivel nacional, como referencia de las modalidades de selección y de las condiciones de experiencia utilizadas:

ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	LOP-SOP-004-2024	MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR	\$ 2.974.408.629,00	Licitación pública (Obra pública)	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S
Experiencia General					

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 48 de 101

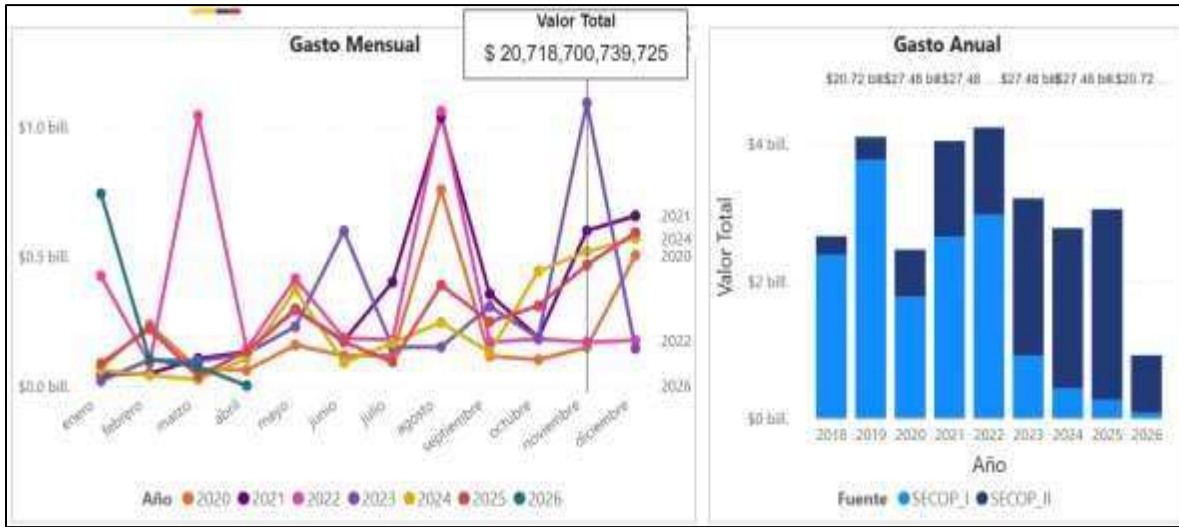
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES		CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE PARQUES.		CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	
Experiencia		Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder			
Especifica		mínimo al (70%) del presupuesto oficial del presente proceso de seleccón.			
ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	LIC-SI-003-2024	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VÍAS URBANAS Y REHABILITACIÓN DE PARQUES EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$ 32.946.936.114,00	Licitación pública (Obra pública)	CONSORCIO VIPAR 2024
Experiencia General					
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES		CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.		OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL. 1.10. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y/O PATRIMONIAL.	
Experiencia		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del			
Especifica		presupuesto oficial del proceso de selección.			
ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
ALCALDÍA LOCAL DE USME	FDLU-LP-017-2023	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE: EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME, MEDIANTE ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 2.094.052.133,00	Licitación pública (Obra pública)	CONSORCIO PARQUES EDC - EEI 2024
Experiencia General					

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 49 de 101

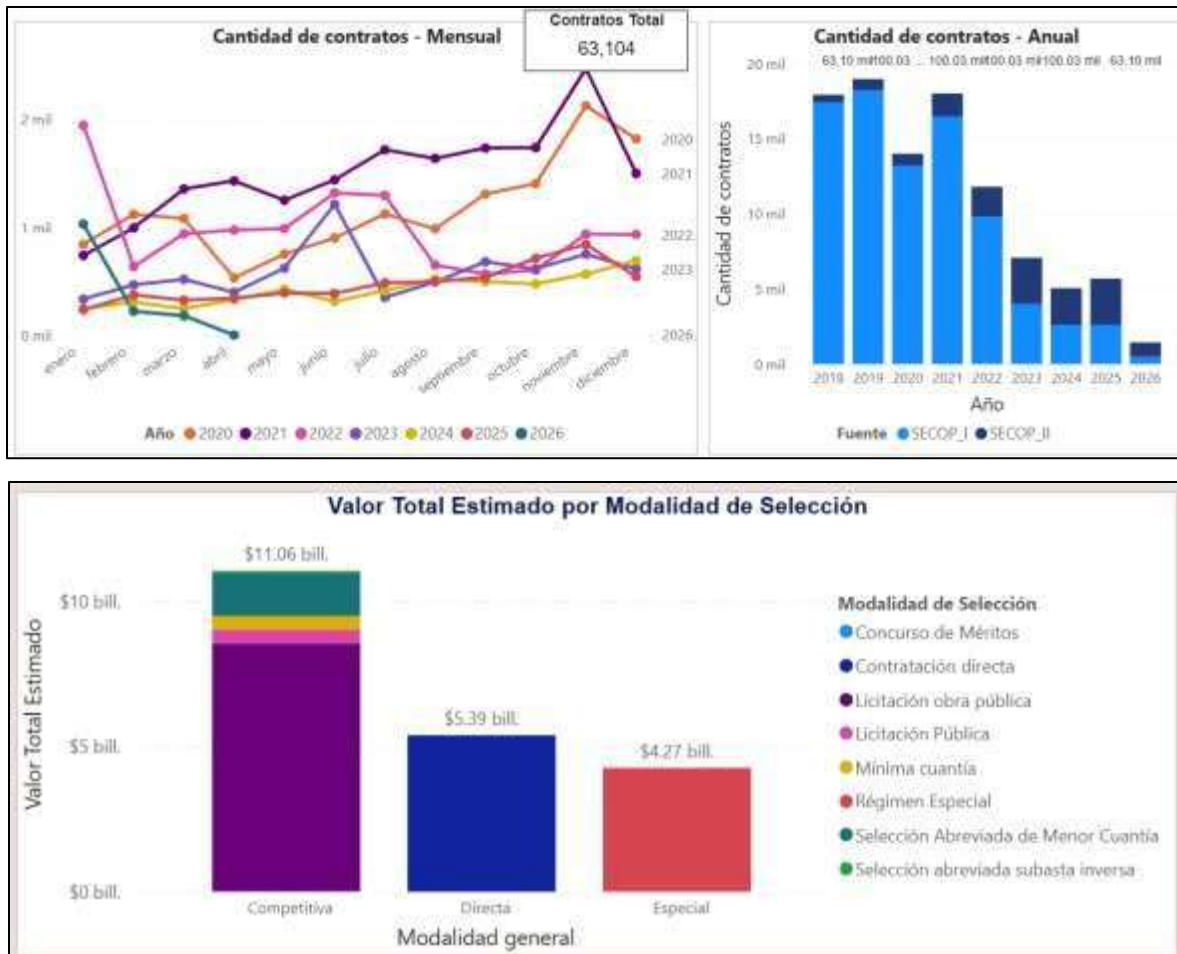
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE PARQUES	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
Experiencia	Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder	
Específica	mínimo al (F%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	

Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente)

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Demanda para el sector clasificado con los códigos UNSPC del proceso de contratación en el territorio nacional, para las vigencias 2020 a 2026, se encontró la siguiente información.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 50 de 101



De conformidad con las tablas y gráficas registradas en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se observa que durante las vigencias comprendidas entre 2018 y 2026 los procesos asociados a los códigos UNSPSC objeto de análisis registraron un valor total estimado superior a los **\$20,7 billones de pesos**.

El comportamiento anual del gasto evidencia que las mayores inversiones se presentaron durante las vigencias **2019, 2021 y 2022**, con valores cercanos y superiores a los **\$4 billones anuales**. Posteriormente, se observa una disminución progresiva en los montos contratados entre los años 2023 y 2026, registrándose para esta última vigencia valores considerablemente inferiores respecto a los años de mayor ejecución contractual.

En cuanto a la cantidad de contratos, durante el periodo analizado se suscribieron aproximadamente **63.104 contratos**, evidenciándose una tendencia decreciente en el número de procesos contractuales a partir del año 2022. Las vigencias con mayor volumen

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 51 de 101

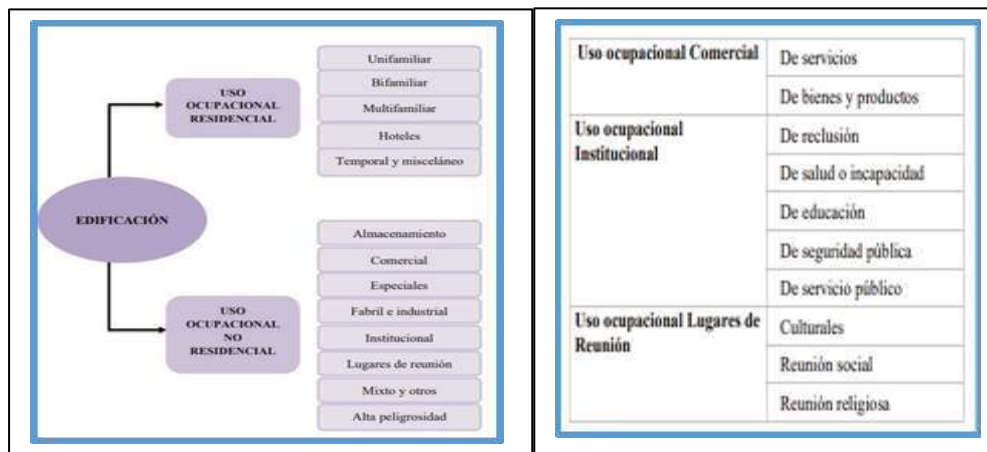
de contratación fueron **2018, 2019 y 2021**, alcanzando cifras cercanas a los **18 mil contratos anuales**, mientras que para los años posteriores se evidencia una reducción gradual en la contratación.

Respecto a las modalidades de selección utilizadas por las entidades estatales, se observa que las modalidades competitivas concentran los mayores valores contratados, especialmente la **Licitación de Obra Pública**, seguida de los procesos de **Contratación Directa** y los asociados al **Régimen Especial**. Así mismo, modalidades como la **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, la **Licitación Pública** y la **Mínima Cuantía** presentan participación relevante dentro de la contratación del sector, evidenciando el uso predominante de mecanismos competitivos para la adjudicación de este tipo de servicios.

ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector de la construcción se divide en dos grandes subsectores, denominados: i) Edificaciones, que hace referencia a las construcciones en altura que se categorizan de acuerdo con la destinación de su uso ocupacional, e ii) Infraestructura, dedicada a la construcción de obras civiles, esta última desagregada también, de acuerdo con el uso.

El subsector de edificaciones se desagrega entonces, según esta clasificación, en dos grandes categorías asociadas a la destinación del uso ocupacional: residencial y no residencial, como se detalla a continuación:



El sector de la construcción continúa siendo uno de los principales dinamizadores de la economía colombiana, debido a su alta demanda de bienes y servicios provenientes de actividades industriales, extractivas, comerciales y de servicios. Su operación requiere insumos como agregados para concreto, productos metálicos, maquinaria, equipos eléctricos, madera y servicios especializados, generando importantes encadenamientos económicos y empleo.

De acuerdo con información del DANE y Camacol, aunque la economía colombiana presentó un crecimiento del 2,2 % en el primer trimestre de 2026, el sector construcción continúa mostrando un comportamiento moderado, especialmente en el segmento de edificaciones, afectado por el incremento de costos, tasas de interés y desaceleración de la inversión privada. No obstante, las obras civiles mantienen una dinámica positiva impulsada

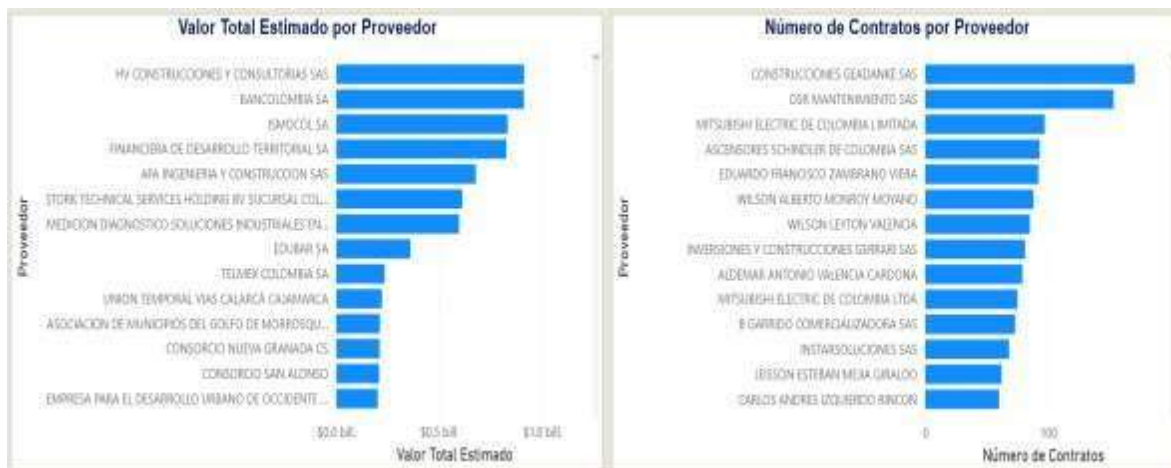
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 52 de 101

principalmente por proyectos de infraestructura pública.

En ciudades como Cartagena, el desarrollo de proyectos de construcción y mantenimiento debe cumplir las disposiciones urbanísticas y de licenciamiento establecidas por la Secretaría de Planeación y las autoridades de Control Urbano, especialmente en lo relacionado con ocupación del espacio público, movilidad y mitigación de impactos sobre actividades comerciales y residenciales.

El mercado cuenta con pluralidad de oferentes entre empresas y personas naturales con experiencia en construcción, mantenimiento e infraestructura, lo cual garantiza capacidad técnica y operativa para la ejecución de los servicios requeridos. Así mismo, los costos del sector continúan influenciados por variables económicas como inflación, tasas de interés, TRM y costos laborales, factores que impactan directamente la estructuración financiera y la ejecución de contratos de obra pública.

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Oferta para el sector clasificado con los códigos UNSPC del proceso de contratación en el territorio nacional, para las vigencias 2020 a 2025, se encontró la siguiente información:



Se observa que las entidades estatales han contratado con diversos proveedores del sector construcción y mantenimiento. En cantidad de contratos se destacan **Construcciones Gedanke SAS** y **OSR Mantenimiento SAS**, con más de **150 contratos** cada una.

Por otra parte, en valor contratado sobresalen empresas como **HV Construcciones y Consultorías SAS**, **Bancolombia SA** e **ISMOCOL SA**, registrando montos cercanos y superiores a **\$800 mil millones**. Así mismo, se evidencia la participación de otros proveedores del sector como **AFA Ingeniería y Construcción SAS** e **Inversiones y Construcciones Gerrari SAS**, lo cual demuestra pluralidad de oferentes y capacidad operativa en el mercado nacional.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 53 de 101



La gráfica evidencia que existe una amplia distribución geográfica de proveedores asociados al sector construcción y mantenimiento a nivel nacional, lo cual demuestra pluralidad de oferentes y capacidad de participación en el mercado.

El mayor porcentaje de proveedores proviene del **Distrito Capital de Bogotá**, con aproximadamente **2,59 mil proveedores (12,58 %)**, seguido de **Antioquia** con **2,23 mil (10,83 %)** y **Cundinamarca** con cerca de **1,41 mil proveedores (6,87 %)**. También presentan participación relevante departamentos como **Valle del Cauca (6,05 %)**, **Boyacá (5,74 %)** y **Santander (4,86 %)**.

Así mismo, departamentos como **Atlántico** y **Bolívar** registran participación dentro del mercado, evidenciando oferta regional de empresas y contratistas vinculados a actividades de construcción, mantenimiento e infraestructura.

En términos generales, la información refleja una alta concentración de proveedores en los principales centros económicos del país, aunque se evidencia participación de oferentes en diferentes regiones, lo cual favorece la competencia y la pluralidad dentro de los procesos contractuales del sector.

A Continuación, se relacionan empresas registradas en la Cámara Colombiana de Infraestructura que desarrollan la actividad en estudio y podrían cumplir con el objeto del proceso de selección:

NOMBRE	CIUDAD	SECTOR	ACTIVIDAD
SOFAN INGENIERÍA S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 54 de 101

PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. - PROING S.A.	Cali	Constructor	TECNOLOGÍA Y ELÉCTRICOS
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CARCÓN INGENIERÍA S.A.S.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
A & D ALVARADO & DURING S.A.S	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ABENGOA COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	Constructor	SERVICIOS PETROLEROS ENERGÉTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
AGAMA S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
AGUASCOL S.A E.S.P	Medellín	Constructor	SERVICIOS PÚBLICOS
ALCA INGENIERÍA S.A.S	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
A MEZQUITA NARANJO INGENIERÍA & CIA SCA	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	Sabaneta	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
APIROS S.A.S.	Bogotá	Constructor	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A - A.I.A S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ASESORÍAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ADYCOR S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ASFALTADORA COLOMBIA S.A.S.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ATILA INGENIERÍA EU	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
BASE Y ANCLAJE S.A.S - BASA- S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
BUITRAGO MONTOYA Y CIA S EN C	Barranquilla	Constructor	ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
C&G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Bogotá	Constructor	SERVICIOS PETROLEROS ENERGÉTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CADSA S.A.S	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CAPITALYS INFRAESTRUCTURA S.A.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CARCON INGENIERÍA S.A.S.	Bucaramanga	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CASTRO TCHERASSI S.A.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 55 de 101

CI GRODCO S EN C A INGENIEROS CIVILES	Bogotá	Constructor	VIAL
CIVILIA S.A.	Bogotá	Constructor	SERVICIOS PETROLEROS ENERGÉTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
CNV CONSTRUCCIONES S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
COMPañIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS G4 S.A.S	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Cali	Constructor	
CONASCON INGENIERÍA LTDA.	BARRANQUILLA	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONCALI COLOMBIA S.A.S.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONCIVILES S.A.	Cali	Constructor	
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A CONASFALTOS S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONINSA & RAMÓN H. S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONINSA RAMÓN H. S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS
CONSTRUCCIONES AR&S LTDA.	Bogotá	Constructor	ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
CONSTRUCCIONES CF SAS	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES EL CÓNDO S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	Barranquilla	Constructor	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERÍA - CONTEIN LTDA.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS SANTA MARÍA S.A.	CALI	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES TECNIFICADASS.A. CONSTRUCTEC S.A.	Bogotá	Constructor	VIAL
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S CONEXPLAN S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A CONYTRAC S.A.	Sabaneta	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y VÍAS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - CONVIAL S.A.S	Envigado	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 56 de 101

CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA CARPOL LTDA.	Popayán	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.	Itagüí	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERÍA - COVEIN	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA EMG INGENIEROS LTDA.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA FG S.A	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Itagüí	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA RUMIE LTDA.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUIR INGENIERÍA S.A.S.	Cali	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
CONSTRUSEÑALES S.A.	Barranquilla	Constructor	SERVICIOS PETROLEROS ENERGÉTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
CONVEL S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONZA S.A.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
COPCISA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
COPISA COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
CORTES EXPLANACIONES S.A. Y	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CPA CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS S.A.	Palmira	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
D & S S.A	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DESARROLLAMOS INGENIERÍA LTDA.,	Cali	Constructor	
DIATECO LTDA.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 57 de 101

DIRCO INGENIERÍA LTDA.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DISUCON LTDA.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EBINGEL S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ECOVIAS S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EDUARDO GIRONZA INGENIERÍA CIVIL	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EESE INGENIERÍA	Barranquilla	Constructor	VIAL
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA & SERVICIOS S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ELSAMEX INTERNACIONAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S. E.S.I S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ENGICO LTDA.	Envigado	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPO UNIVERSAL S.A.	Bogotá	Constructor	VIAL
EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS.A-ECOBAS S.A.	Villavicencio	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS E INGENIERÍA S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y VÍAS S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
E&D ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EXPLANAN S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
FERNANDO CASTRO SPADAFFORA	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE URBANA Y VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
FERROVIAL AGROMAN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE URBANA Y VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Bogotá	Constructor	
GALANTE S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GEOCONSTRUCCIONES S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 58 de 101

GESTIÓN DE PROYECTOS S.A. - GESPRO S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
GISAICO S.A	Envigado	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GRAVAS Y MAQUINARIA LTDA.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GRUPO ODINSA S.A.- ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S.A.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
HAG S.A	Guarne	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
HCT INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
HIDROESTRUCTURAS LTDA	Cali	Constructor	
HM INGENIERÍA LTDA.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICI INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
IMGEOCOSTA	Barranquilla	Constructor	GEOSINTETICOS ARTÍCULOS DE PLÁSTICO
INCA S.A.S	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INCIVILCO S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INDEMAC S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INFERCAL S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGECON S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGELAS LTDA. - INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
INGENIERÍA HERNÁNDEZ BERNAL S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA TOTAL S.A.S	Medellín	Constructor	SERVICIOS PÚBLICOS
INGENIERÍA Y CONTRATOS S.A.S.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA Y MONTAJE ELECTROMECÁNICOS S.A. INMEL S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA Y SUMINISTROS BROCA LTDA.	Barrancabermeja	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S INGEVIAS	Envigado	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS ALIADAS S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS Y SERVICIOS, INCER S.A	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 59 de 101

INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES - ICEIN S.A.S	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGEOMEGA S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGOMON S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
JCR INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S.	Sabaneta	Constructor	TECNOLOGÍA Y ELÉCTRICOS
JGI S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
JMV INGENIEROS S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LATCO S.A.	Cali	Constructor	
LUGÓN INGENIERÍA S.A	Medellín	Constructor	COMERCIALIZACIÓN DISTRIBUCIÓN Y ENAJENACIÓN DE MAQUINARIA
LV ESTRUCTURAS DE CONCRETO S.A.	Cali	Constructor	COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y ALQUILER DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y ELEMENTOS TÉCNICOS O TECNOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
MAGMA S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES MAYCO S.A.S	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MARÍA JULIANA LOZANO SEPULVEDA	Cali	Constructor	
MARTÍNEZ Y HOYOS INGENIERÍA LTDA.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
MASERING S.A.S	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MATIZ ARQUITECTURA S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MEGAPROYECTOS S.A.	Sabaneta	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MEYAN S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MHC - MARIO HUERTAS COTES	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MILU PROYECTOS ESPECIALIZADOS	Medellín	Constructor	SERVICIOS PETROLEROS ENERGÉTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
MINCIVIL S.A.	Chía	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MURCIA S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MUVEK S.A.S.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
NÉSTOR RAMÍREZ CUARTAS	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES COLOMBIANAS S.A.S	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 60 de 101

OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS OCEISA S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS Y DISEÑOS S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OGENSA LATINA S.A.S	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAECIA S.A.S.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	BARRANQUILLA	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PATIÑO Y CIA S.A	Envigado	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVCOL S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, SERVICIOS PETROLEROS ENERGÉTICOS Y DE CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTAR S.A.	Medellín Copacabana	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTO UNIVERSAL S.A	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PBR TECHNOLOGY SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN-MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRABAJOS HIDRÁULICOS CON MAQUINARIAS ESPECIALES
PEDRO GÓMEZ INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
POLO ASOCIADOS SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.- POLO ASOCIADOS S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PÓRTICOS S.A INGENIEROS CIVILES	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROCOPAL S.A.	Medellín Girardota	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PRODECON	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROINCOL INGENIERÍA	Bogotá	Constructor	
PROYECTAR INGENIERÍA S.A.	Cali	Constructor	
PROYECTOS Y VÍAS S.A.S PROVIAS	Medellín	Constructor	
RAHS INGENIERÍA S.A. Y CIPRECON S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
RAMÍREZ Y CIA S.A	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REGENCY S.A.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
RESTITUBO S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REX INGENIERÍA S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ROVER ALCISA COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 61 de 101

SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Cali	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERAVEZZA LTDA.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERÍA EQUIPOS Y TIERRAS S.A.S SIETE S.A.S	Sabaneta	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SIERRA PÉREZ & CÍA S. EN C.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SNC LAVALIN INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
SÓLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	CALI	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
STECKERL ACEROS S.A.S	Barranquilla	Constructor	HIERROS, ACEROS Y METÁLICOS
SUBSUELOS S.A.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SUMMACON S.A.S.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. TENCO	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
TECNIDESARROLLO S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
TIPIEL S.A.	Bogotá	Constructor	INTERVENTORÍA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL
TRADECO INDUSTRIAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
TRIMECA TRINELCA S.A.S	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
UNIÓN ELECTRICA S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VALORCON S.A.	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VARELA FIHOLL & CIA. LTDA.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VÉRTICE INGENIEROS S.A.S.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VÍAS S.A.	Medellín	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VIÑAS RUSSI & CÍA S.A.S	Barranquilla	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Bogotá	Constructor	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

De esta manera, luego del análisis realizado se puede concluir que el país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado los servicios de construcción y mantenimiento en diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades del Distrito de Cartagena.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 62 de 101

Proveedores de Materias Primas

Se identificó que en Colombia, los principales proveedores de producción de **concreto** son los siguientes:

- Cementos Argos
- CEMEX Colombia
- Holcim Colombia
- Ultracem.
- Cemento País

Estos proveedores ofrecen una variedad de productos y servicios para la industria de la construcción, incluyendo cemento a granel, agregados y otros materiales para la producción de concreto.

Con respecto al **acero**, las principales empresas proveedoras de esta materia prima en Colombia, las cuales representan el 100% de la producción de acero en el país:

- Acerías Paz del Río
- Gerdau Diaco,
- Sidenal (Grupo Siderúrgico Reyna),
- Sidoc
- Ternium.

También se destacan en este sector del hierro y acero empresas como GYJ Ferreterías y Colmena. Posteriormente se sitúan las firmas, Acesco Colombia conjuntamente con Aceros Cortados, Steckerl Aceros, Agofer, y Proalco. Mas atrás se posicionan CSP de Colombia, H B Estructuras Metálicas, Sadelec y Edemco, La Campana Servicios de Acero, Corpacero, Hierros HB, Soldadoras West Arco, Arme, Ladeca, Incolma, Trefilados de Colombia, Camilo Alberto Mejía y Cía, Dimel Ingeniería, Tuvacol, Tuboláminas, e Icoperfiles.

MiPymes



UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COL\$	511.708.497

Atendiendo a que el presente proceso de contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la vigencia 2026, los cuales equivalen a la suma de **QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497)**, el presente proceso de selección no es susceptible de ser limitado a MIPYMES.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 63 de 101

Dinámica de Producción, Distribución y Entrega de Bienes o Servicios

Se manifiesta una necesidad para realizar este proceso de contratación, para lo cual se ha elaborado un presupuesto oficial que obedece a unas cantidades determinadas en campo, unos valores unitarios teniendo en cuenta los precios de mercado y los demás elementos que componen un presupuesto.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2022 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para los procesos de obra pública e interventoría, el presente proceso contractual se adelantará bajo la aplicación obligatoria de pliegos tipo, razón por la cual los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional, así como sus respectivos indicadores y valores mínimos habilitantes, se encuentran previamente definidos y estandarizados por la reglamentación vigente.

En consecuencia, la Entidad no efectúa un análisis particular para la estructuración de dichos indicadores, toda vez que estos corresponden a parámetros de obligatoria aplicación establecidos por Colombia Compra Eficiente, los cuales deben incorporarse integralmente en los documentos del proceso con el fin de garantizar los principios de transparencia, selección objetiva, pluralidad de oferentes y estandarización en la contratación estatal.

INDICADORES FINANCIEROS REPRESENTATIVOS DE LOS POSIBLES OFERENTES.

La verificación financiera de las propuestas es de carácter habilitante, es decir que su resultado será HÁBIL o NO HÁBIL. Por lo tanto, las propuestas habilitadas continúan en el proceso. Este análisis se realiza con el fin de garantizar la solvencia económica y patrimonial del proponente examinando su capacidad financiera

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 64 de 101

Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 65 de 101

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

Nota: Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero (\$0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses. Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

Indicador de liquidez: es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (activo corriente)

Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.

Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio.

Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente Proceso de Selección los proponentes acreditarán:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

CT = Capital de trabajo

AC = Activo corriente

PC = Pasivo corriente

CTd = Capital de Trabajo demandado para el Proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

Capital de trabajo demandado (requerido):

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 66 de 101

Para Procesos de Selección cuyo plazo estimado de ejecución del Contrato sea menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula
CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33%

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

POE = Presupuesto oficial estimado]

En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$CT_{\text{Proponente plural}} = \sum_{i=1}^n CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

Nota: En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CAPACIDAD RESIDUAL

De conformidad con lo establecido en los Documentos Tipo – Pliegos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Proponente deberá acreditar una capacidad residual o K de contratación igual o superior a la Capacidad Residual del Proceso de Contratación (CRPC), conforme a la fórmula y metodología definidas en dichos documentos estandarizados, así:

$$CRP \geq CRPC$$

La verificación de este requisito se realizará en los términos y condiciones establecidos en los Pliegos Tipo aplicables al presente proceso. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la Entidad en ejercicio de su facultad verificadora, advierte que un Proponente omitió información contractual que afecte su capacidad residual al momento del cierre del proceso, la Entidad procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con las reglas previstas en los Documentos Tipo y en la normativa vigente aplicable.

DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO

El valor fue concebido a precios unitarios, generados a partir de la construcción de los Análisis de Precios Unitarios (APU) de cada una de las actividades, en el cual se desglosa la cantidad de materiales a utilizar por unidad de trabajo, los equipos y personal (mano de obra) que se utilizarán. De igual forma, presenta el porcentaje de administración, utilidad e imprevistos sobre los cuales establece la premisa del trabajo.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 67 de 101

De manera general, los valores asignados al presupuesto parten de un análisis técnico riguroso basado en los estudios, planos y documentos técnicos que sustentan cada uno de los costos que conforman el presupuesto.

Adicionalmente, dichos valores se establecieron con base en referencias de contratos históricos y estudios de mercado, donde se han determinado porcentajes estándar para estos rubros. Estos porcentajes son resultado de metodologías ampliamente utilizadas en el sector y reflejan los costos reales observados en proyectos de características similares. La aplicación de estos estándares permite asegurar que los valores asignados sean adecuados para cubrir los requerimientos del proyecto y que la estructuración del presupuesto se ajuste a criterios técnicos previamente definidos.

El costo de la contratación que se derive del presente Proceso de Selección se ha estimado en la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1.199.966.283,87)**, de conformidad con el detalle contenido en el **Anexo 1 del presente análisis del sector**.

Este presupuesto comprende los costos directos de las actividades de obra, los componentes de administración, imprevistos y utilidad, y los impuestos, tasas y contribuciones aplicables, conforme a la discriminación y las bases de cálculo previstas en el anexo presupuestal. La ejecución comprenderá las actividades y cantidades previstas en el presupuesto, dentro del alcance contractual y del plazo establecido.

La Entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
26002446	08/10/2026	\$ 1.000.000.000,00
26002445	08/10/2026	\$ 199.966.283,87

PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 68 de 101

natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

Entonces, para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos sobre esta materia por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

BIENES O INSUMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.
1,01	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO E= 0.10 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,02	DEMOLICION DE PLANTILLA DE NIVELACION E= 0.05 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,03	DEMORTE DE PISO EN BALDOSA TIPO GRES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,04	DESMONTE DE ESTRUCTURAS EN MADERA (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,05	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,06	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3
1,07	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,08	DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
1,09	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
2,01	INSTALACION Y RETIRO DE APUNTALAMIENTO PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGAS	M2
2,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG
2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2
2,04	PUNTO DE ANCLAJE Y PERNOS PARA ESTRUCTURA METALICA NUEVA A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND
2,05	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML
2,06	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG
2,07	COLUMNA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.30X0.40 M	M
2,08	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M
2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M
2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 69 de 101

2,11	UNION VIGA 0.12X0.28 MTS - COLUMNA 0.16X0.16 MTS	UND
2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2
2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2
3,01	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2
3,02	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERÍA (INC. RETIRO DE SOBRANTE.)	M3
3,03	PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESÓN. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2
3,04	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND
3,05	DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2
3,06	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	M2
3,07	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2
4,01	PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2
4,02	LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 6 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2
4,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2
4,04	MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECCIÓN)	M2
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, DE 0,90 X 2,05, INCLUYE CERRADURA CON 2 LLAVES, BRAZO HIDRÁULICO DE CIERRE, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE MICROPERFORADO FACHADAS DEKOADHESIVO	UND
5,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND
6,03	SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML
6,04	SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 3/4". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML
7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2
7,02	ZOCALO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 40X40, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	ML
7,03	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE TIPO PORCELANA BLANCO O SIMILAR 60 X 120	M2
8,01	RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2
8,02	APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2
8,03	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2
8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2
9,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINETA EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑOS), (INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA, LAVAPLATOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS)	UND

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 70 de 101

9,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA CAFETIN, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑO)(INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA)	UND
9,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA BAÑOS, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO, PIEDRA SINTERIZADA, SEGÚN DISEÑO.	UND
10,01	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML
11,01	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
11,02	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3
11,03	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2
11,04	COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3
11,05	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M3
11,06	ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3
11,07	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG
11,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECÁNICO	M2
11,09	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AUTOMATIZADO	UND
11,10	ALIMENTADOR A TABLERO M. B. EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1 " CON 3#8+1#10 HFFR-LS-AWG	ML
11,11	TABLERO T-04 8 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES (PARA TMB T-B)	UND
11,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND
11,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 18W, DIÁMETRO 8", TIPO CÓDIGO P24338, MULTIVOLTAJE 100- 277VAC, FLUJO LUMINOSO DE 1200 LUMENS, VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 35.000 HORAS; FABRICADA EN ALUMINIO. INCLUYE LA PERFORACIÓN DEL CIELO RASO, CABLEADO PARA SALIDA DE ALUMBRADO EN CABLE ENCAUCHETADO 3#12 AWG HASTA EL TOMA DE LA SALIDA, CLAVIJA AÉREA; TORNILLOS, FIJACIÓN Y RESANES.	UND
11,14	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND
11,15	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND
11,16	ACOMETIDA DE ACCESO VEHICULAR EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1/2 " CON 4#12 + 1#12 HFFR-LS-AWG	UND
11,17	SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND
11,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 9000 BTU. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RECUBIERTA CON RUBATEX Y CINTA VINILO HASTA 4 MTS.	UND
11,19	BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 40 AMP 6 KA	UND
11,20	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	UND
12,01	EXCAVACION MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3
12,02	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MAQUINARIA LIVIANA DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO.	M3
12,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2

2. Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 71 de 101

VALOR PARCIAL DE LOS BIENES O INSUMOS IDENTIFICADOS						
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (APU – costo directo)	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial = cantidad x valor unitario)
1	1,01	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO E= 0.10 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 46.453,60	\$ 8.152.429,63
2	1,02	DEMOLICION DE PLANTILLA DE NIVELACION E= 0.05 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 34.648,67	\$ 6.080.709,78
3	1,03	DEMONTE DE PISO EN BALDOSA TIPO GRES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 53.443,93	\$ 9.379.204,47
4	1,04	DESMONTE DE ESTRUCTURAS EN MADERA (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	11,15	\$ 57.792,70	\$ 644.619,76
5	1,05	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	10,18	\$ 34.999,31	\$ 356.433,01
6	1,06	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	0,71	\$ 295.811,67	\$ 209.656,52
7	1,07	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 35.480,01	\$ 25.702.471,29
8	1,08	DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 17.554,65	\$ 12.716.958,18
9	1,09	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	3,41	\$ 38.042,67	\$ 129.645,62
10	2,01	INSTALACION Y RETIRO DE APUNTALAMIENTO PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGAS	M2	165,98	\$ 76.082,23	\$ 12.628.022,71
11	2,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG	897,79	\$ 33.964,64	\$ 30.493.185,67
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	175,50	\$ 297.758,30	\$ 52.255.443,08
13	2,04	PUNTO DE ANCLAJE Y PERNOS PARA ESTRUCTURA METALICA NUEVA A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	20,00	\$ 361.785,48	\$ 7.235.709,51
14	2,05	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	23,60	\$ 102.503,19	\$ 2.419.075,38
15	2,06	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	352,49	\$ 12.711,47	\$ 4.480.667,94
16	2,07	COLUMNA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.30X0.40 M	M	1,70	\$ 242.602,79	\$ 412.424,74
17	2,08	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M	3,80	\$ 270.577,52	\$ 1.028.194,56
18	2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	41,09	\$ 552.315,94	\$ 22.694.661,88
19	2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	34,58	\$ 401.651,48	\$ 13.889.108,28

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS			Código: GLECE01-F002		
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL			Versión: 1.0		
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL			Fecha: 27/05/2024		
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS			Páginas: 72 de 101		

20	2,11	UNION VIGA 0.12X0.28 MTS - COLUMNA 0.16X0.16 MTS	UND	14,00	\$ 425.964,38	\$ 5.963.501,31
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	724,42	\$ 253.299,72	\$ 183.495.663,60
22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E=3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	724,42	\$ 99.119,28	\$ 71.804.097,97
23	3,01	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	230,00	\$ 25.404,03	\$ 5.842.925,93
24	3,02	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERÍA (INC. RETIRO DE SOBRANTE.)	M3	25,54	\$ 484.474,65	\$ 12.371.060,14
25	3,03	PICADA DE ENCHAFE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESÓN. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	165,45	\$ 18.532,96	\$ 3.066.278,69
26	3,04	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	6,00	\$ 120.011,27	\$ 720.067,65
27	3,05	DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	18,40	\$ 50.780,80	\$ 934.366,81
28	3,06	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	M2	114,69	\$ 49.627,43	\$ 5.691.670,49
29	3,07	DEMOLICION PANETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	840,07	\$ 24.743,01	\$ 20.785.952,06
30	4,01	PANETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2	356,00	\$ 62.451,62	\$ 22.232.778,02
31	4,02	LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 6 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	33,00	\$ 98.209,74	\$ 3.240.921,41
32	4,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	137,00	\$ 126.929,23	\$ 17.389.304,16
33	4,04	MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECCIÓN)	M2	167,10	\$ 199.410,11	\$ 33.321.428,84
34	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	19,90	\$ 810.643,81	\$ 16.131.811,92
35	5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, DE 0,90 X 2,05, INCLUYE CERRADURA CON 2 LLAVES, BRAZO HIDRÁULICO DE CIERRE, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE MICROPERFORADO FACHADAS DEKOADHESIVO	UND	1,00	\$ 2.883.429,41	\$ 2.883.429,41
36	5,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2	129,32	\$ 160.089,44	\$ 20.702.766,83
37	6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	5,00	\$ 62.181,50	\$ 310.907,48

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 73 de 101

38	6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	5,00	\$ 137.399,88	\$ 686.999,42
39	6,03	SUMINISTRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	90,00	\$ 18.974,53	\$ 1.707.707,87
40	6,04	SUMINISTRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 3/4". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	50,00	\$ 20.294,53	\$ 1.014.726,59
41	7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	217,40	\$ 76.856,43	\$ 16.708.588,82
42	7,02	ZOCALO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 40X40, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	ML	112,60	\$ 20.842,82	\$ 2.346.901,95
43	7,03	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	200,50	\$ 82.789,68	\$ 16.599.330,24
44	7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE TIPO PORCELANA BLANCO O SIMILAR 60 X 120	M2	20,00	\$ 154.275,58	\$ 3.085.511,58
45	8,01	RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	1.595,91	\$ 10.744,28	\$ 17.146.872,43
46	8,02	APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	1.595,91	\$ 20.755,26	\$ 33.123.446,30
47	8,03	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	957,54	\$ 30.297,57	\$ 29.011.246,97
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	1.595,91	\$ 33.143,27	\$ 52.893.557,25
49	9,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINETA EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑOS), (INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA, LAVAPLATOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS)	UND	1,00	\$ 5.492.641,20	\$ 5.492.641,20
50	9,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA CAFETIN, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑO)(INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA)	UND	1,00	\$ 2.388.532,21	\$ 2.388.532,21
51	9,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA BAÑOS, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO, PIEDRA SINTERIZADA, SEGÚN DISEÑO.	UND	4,00	\$ 1.231.556,07	\$ 4.926.224,29
52	10,01	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	40,00	\$ 102.503,19	\$ 4.100.127,76
53	11,01	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	20,00	\$ 34.999,31	\$ 699.986,28
54	11,02	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	3,36	\$ 295.811,67	\$ 993.927,20
55	11,03	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	22,00	\$ 38.042,67	\$ 836.938,75
56	11,04	COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	0,90	\$ 1.352.354,54	\$ 1.217.119,09
57	11,05	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M3	4,14	\$ 1.393.534,73	\$ 5.769.233,79
58	11,06	ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,04	\$ 952.048,82	\$ 986.322,58
59	11,07	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	789,88	\$ 12.711,47	\$ 10.040.533,29

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 74 de 101

60	11,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECÁNICO	M2	20,71	\$ 1.087.111,93	\$ 22.514.088,14
61	11,09	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AUTOMATIZADO	UND	1,00	\$ 11.852.183,40	\$ 11.852.183,40
62	11,10	ALIMENTADOR A TABLERO M. B. EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1 " CON 3#8+1#10 HFFR-LS-AWG	ML	60,00	\$ 115.422,57	\$ 6.925.354,41
63	11,11	TABLERO T-04 8 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES (PARA TMB T-B)	UND	1,00	\$ 955.601,28	\$ 955.601,28
64	11,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	3,00	\$ 145.699,81	\$ 437.099,44
65	11,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 18W, DIÁMETRO 8", TIPO CÓDIGO P24338, MULTIVOLTAJE 100-277VAC, FLUJO LUMINOSO DE 1200 LUMENS, VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 35.000 HORAS; FABRICADA EN ALUMINIO. INCLUYE LA PERFORACIÓN DEL CIELO RASO, CABLEADO PARA SALIDA DE ALUMBRADO EN CABLE ENCAUCHETADO 3#12 AWG HASTA EL TOMA DE LA SALIDA, CLAVIJA AÉREA; TORNILLOS, FIJACIÓN Y RESANES.	UND	3,00	\$ 90.297,22	\$ 270.891,65
66	11,14	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND	1,00	\$ 193.926,17	\$ 193.926,17
67	11,15	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND	2,00	\$ 242.766,39	\$ 485.532,78
68	11,16	ACOMETIDA DE ACCESO VEHICULAR EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1/2 " CON 4#12 + 1#12 HFFR-LS-AWG	UND	1,00	\$ 90.593,65	\$ 90.593,65
69	11,17	SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	1,00	\$ 200.074,41	\$ 200.074,41
70	11,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 9000 BTU. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RECUBIERTA CON RUBATEX Y CINTA VINILO HASTA 4 MTS.	UND	1,00	\$ 2.401.004,74	\$ 2.401.004,74
71	11,19	BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 40 AMP 6 KA	UND	1,00	\$ 77.655,80	\$ 77.655,80
72	11,20	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	UND	1,00	\$ 2.236.583,67	\$ 2.236.583,67
73	12,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	28,49	\$ 199.754,53	\$ 5.690.607,12
74	12,02	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MAQUINARIA LIVIANA DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO.	M3	5,29	\$ 172.249,84	\$ 910.857,16
75	12,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	94,64	\$ 150.098,77	\$ 14.205.347,67
		VALOR TOTAL (sumatoria de valores parciales – costo directo de obra)				\$ 919.021.432,08

3. Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 75 de 101

requeridos en el proyecto.

VALOR TOTAL	\$ 919.021.432,08
--------------------	--------------------------

Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA BIEN O INSUMO							
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	724,42	\$ 253.299,72	\$ 183.495.663,60	19,9664
22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	724,42	\$ 99.119,28	\$ 71.804.097,97	7,8131
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	1.595,91	\$ 33.143,27	\$ 52.893.557,25	5,7554
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	175,50	\$ 297.758,30	\$ 52.255.443,08	5,6860
33	4,04	MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECCIÓN)	M2	167,10	\$ 199.410,11	\$ 33.321.428,84	3,6258
46	8,02	APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	1.595,91	\$ 20.755,26	\$ 33.123.446,30	3,6042
11	2,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG	897,79	\$ 33.964,64	\$ 30.493.185,67	3,3180
47	8,03	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	957,54	\$ 30.297,57	\$ 29.011.246,97	3,1568
7	1,07	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 35.480,01	\$ 25.702.471,29	2,7967

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 76 de 101

18	2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	41,09	\$ 552.315,94	\$ 22.694.661,88	2,4694
60	11,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECAÁNICO	M2	20,71	\$ 1.087.111,93	\$ 22.514.088,14	2,4498
30	4,01	PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2	356,00	\$ 62.451,62	\$ 22.232.778,02	2,4192
29	3,07	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	840,07	\$ 24.743,01	\$ 20.785.952,06	2,2617
36	5,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2	129,32	\$ 160.089,44	\$ 20.702.766,83	2,2527
32	4,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	137,00	\$ 126.929,23	\$ 17.389.304,16	1,8922
45	8,01	RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	1.595,91	\$ 10.744,28	\$ 17.146.872,43	1,8658
41	7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	217,40	\$ 76.856,43	\$ 16.708.588,82	1,8181
43	7,03	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	200,50	\$ 82.789,68	\$ 16.599.330,24	1,8062
34	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	19,90	\$ 810.643,81	\$ 16.131.811,92	1,7553
75	12,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	94,64	\$ 150.098,77	\$ 14.205.347,67	1,5457
19	2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	34,58	\$ 401.651,48	\$ 13.889.108,28	1,5113
8	1,08	DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 17.554,65	\$ 12.716.958,18	1,3837
10	2,01	INSTALACION Y RETIRO DE APUNTALAMIENTO PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGAS	M2	165,98	\$ 76.082,23	\$ 12.628.022,71	1,3741
24	3,02	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERÍA (INC. RETIRO DE SOBRANTE.)	M3	25,54	\$ 484.474,65	\$ 12.371.060,14	1,3461

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 77 de 101

61	11,09	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AUTOMATIZADO	UND	1,00	\$ 11.852.183,40	\$ 11.852.183,40	1,2897
59	11,07	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	789,88	\$ 12.711,47	\$ 10.040.533,29	1,0925
3	1,03	DEMONTE DE PISO EN BALDOSA TIPO GRES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 53.443,93	\$ 9.379.204,47	1,0206
1	1,01	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO E= 0.10 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 46.453,60	\$ 8.152.429,63	0,8871
13	2,04	PUNTO DE ANCLAJE Y PERNOS PARA ESTRUCTURA METALICA NUEVA A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	20,00	\$ 361.785,48	\$ 7.235.709,51	0,7873
62	11,10	ALIMENTADOR A TABLERO M. B. EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1 " CON 3#8+1#10 HFFR-LS-AWG	ML	60,00	\$ 115.422,57	\$ 6.925.354,41	0,7536
2	1,02	DEMOLICION DE PLANTILLA DE NIVELACION E= 0.05 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 34.648,67	\$ 6.080.709,78	0,6617
20	2,11	UNION VIGA 0.12X0.28 MTS - COLUMNA 0.16X0.16 MTS	UND	14,00	\$ 425.964,38	\$ 5.963.501,31	0,6489
23	3,01	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	230,00	\$ 25.404,03	\$ 5.842.925,93	0,6358
57	11,05	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M3	4,14	\$ 1.393.534,73	\$ 5.769.233,79	0,6278
28	3,06	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	M2	114,69	\$ 49.627,43	\$ 5.691.670,49	0,6193
73	12,01	EXCAVACION MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	28,49	\$ 199.754,53	\$ 5.690.607,12	0,6192
49	9,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINETA EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑOS), (INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA, LAVAPLATOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS)	UND	1,00	\$ 5.492.641,20	\$ 5.492.641,20	0,5977
51	9,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA BAÑOS, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO, PIEDRA SINTERIZADA, SEGÚN DISEÑO.	UND	4,00	\$ 1.231.556,07	\$ 4.926.224,29	0,5360
15	2,06	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	352,49	\$ 12.711,47	\$ 4.480.667,94	0,4875
52	10,01	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	40,00	\$ 102.503,19	\$ 4.100.127,76	0,4461
31	4,02	LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 6 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	33,00	\$ 98.209,74	\$ 3.240.921,41	0,3526
44	7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE TIPO PORCELANA BLANCO O SIMILAR 60 X 120	M2	20,00	\$ 154.275,58	\$ 3.085.511,58	0,3357
25	3,03	PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESÓN. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	165,45	\$ 18.532,96	\$ 3.066.278,69	0,3336

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 78 de 101

35	5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, DE 0,90 X 2,05, INCLUYE CERRADURA CON 2 LLAVES, BRAZO HIDRÁULICO DE CIERRE, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE MICROPERFORADO FACHADAS DEKOADHESIVO	UND	1,00	\$ 2.883.429,41	\$ 2.883.429,41	0,3137
14	2,05	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	23,60	\$ 102.503,19	\$ 2.419.075,38	0,2632
70	11,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 9000 BTU. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RECUBIERTA CON RUBATEX Y CINTA VINILO HASTA 4 MTS.	UND	1,00	\$ 2.401.004,74	\$ 2.401.004,74	0,2613
50	9,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA CAFETIN, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑO)(INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA)	UND	1,00	\$ 2.388.532,21	\$ 2.388.532,21	0,2599
42	7,02	ZOCALO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 40X40, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	ML	112,60	\$ 20.842,82	\$ 2.346.901,95	0,2554
72	11,20	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	UND	1,00	\$ 2.236.583,67	\$ 2.236.583,67	0,2434
39	6,03	SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	90,00	\$ 18.974,53	\$ 1.707.707,87	0,1858
56	11,04	COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	0,90	\$ 1.352.354,54	\$ 1.217.119,09	0,1324
17	2,08	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M	3,80	\$ 270.577,52	\$ 1.028.194,56	0,1119
40	6,04	SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 3/4". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	50,00	\$ 20.294,53	\$ 1.014.726,59	0,1104
54	11,02	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	3,36	\$ 295.811,67	\$ 993.927,20	0,1082
58	11,06	ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,04	\$ 952.048,82	\$ 986.322,58	0,1073
63	11,11	TABLERO T-04 8 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES (PARA TMB T-B)	UND	1,00	\$ 955.601,28	\$ 955.601,28	0,1040
27	3,05	DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	18,40	\$ 50.780,80	\$ 934.366,81	0,1017
74	12,02	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MAQUINARIA LIVIANA DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO.	M3	5,29	\$ 172.249,84	\$ 910.857,16	0,0991
55	11,03	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	22,00	\$ 38.042,67	\$ 836.938,75	0,0911
26	3,04	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	6,00	\$ 120.011,27	\$ 720.067,65	0,0784

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS					Código: GLECE01-F002	
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL					Versión: 1.0	
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL					Fecha: 27/05/2024	
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					Páginas: 79 de 101	

53	11,01	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	20,00	\$ 34.999,31	\$ 699.986,28	0,0762
38	6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	5,00	\$ 137.399,88	\$ 686.999,42	0,0748
4	1,04	DESMONTE DE ESTRUCTURAS EN MADERA (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	11,15	\$ 57.792,70	\$ 644.619,76	0,0701
67	11,15	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND	2,00	\$ 242.766,39	\$ 485.532,78	0,0528
64	11,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	3,00	\$ 145.699,81	\$ 437.099,44	0,0476
16	2,07	COLUMNA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.30X0.40 M	M	1,70	\$ 242.602,79	\$ 412.424,74	0,0449
5	1,05	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	10,18	\$ 34.999,31	\$ 356.433,01	0,0388
37	6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	5,00	\$ 62.181,50	\$ 310.907,48	0,0338
65	11,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 18W, DIÁMETRO 8", TIPO CÓDIGO P24338, MULTIVOLTAJE 100- 277VAC, FLUJO LUMINOSO DE 1200 LUMENS, VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 35.000 HORAS; FABRICADA EN ALUMINIO. INCLUYE LA PERFORACIÓN DEL CIELO RASO, CABLEADO PARA SALIDA DE ALUMBRADO EN CABLE ENCAUCHETADO 3#12 AWG HASTA EL TOMA DE LA SALIDA, CLAVIJA AÉREA; TORNILLOS, FIJACIÓN Y RESANES.	UND	3,00	\$ 90.297,22	\$ 270.891,65	0,0295
6	1,06	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	0,71	\$ 295.811,67	\$ 209.656,52	0,0228
69	11,17	SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	1,00	\$ 200.074,41	\$ 200.074,41	0,0218
66	11,14	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND	1,00	\$ 193.926,17	\$ 193.926,17	0,0211
9	1,09	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	3,41	\$ 38.042,67	\$ 129.645,62	0,0141
68	11,16	ACOMETIDA DE ACCESO VEHICULAR EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1/2 " CON 4#12 + 1#12 HFFR-LS-AWG	UND	1,00	\$ 90.593,65	\$ 90.593,65	0,0099
71	11,19	BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 40 AMP 6 KA	UND	1,00	\$ 77.655,80	\$ 77.655,80	0,0084
		TOTAL				\$ 919.021.432,08	100,0000

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 80 de 101

4.Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula:

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{i=0}^j participacion\ (\%)_i$$

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE ACUMULADO DE CADA BIEN O INSUMO								
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	PORCENTAJE ACUMULADO (%)
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	724,42	\$ 253.299,72	\$ 183.495.663,60	19,9664	19,9664
22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	724,42	\$ 99.119,28	\$ 71.804.097,97	7,8131	27,7795
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	1.595,91	\$ 33.143,27	\$ 52.893.557,25	5,7554	33,5349
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	175,50	\$ 297.758,30	\$ 52.255.443,08	5,6860	39,2209
33	4,04	MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS,	M2	167,10	\$ 199.410,11	\$ 33.321.428,84	3,6258	42,8467

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS					Código: GLECE01-F002		
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL					Versión: 1.0		
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL					Fecha: 27/05/2024		
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					Páginas: 81 de 101		

		SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECCIÓN)						
46	8,02	APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	1.595,91	\$ 20.755,26	\$ 33.123.446,30	3,6042	46,4509
11	2,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG	897,79	\$ 33.964,64	\$ 30.493.185,67	3,3180	49,7689
47	8,03	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	957,54	\$ 30.297,57	\$ 29.011.246,97	3,1568	52,9257
7	1,07	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 35.480,01	\$ 25.702.471,29	2,7967	55,7224
18	2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	41,09	\$ 552.315,94	\$ 22.694.661,88	2,4694	58,1918
60	11,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECAÁNICO	M2	20,71	\$ 1.087.111,93	\$ 22.514.088,14	2,4498	60,6416
30	4,01	PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO.	M2	356,00	\$ 62.451,62	\$ 22.232.778,02	2,4192	63,0608

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS					Código: GLECE01-F002		
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL					Versión: 1.0		
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL					Fecha: 27/05/2024		
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					Páginas: 82 de 101		

		INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.						
29	3,07	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	840,07	\$ 24.743,01	\$ 20.785.952,06	2,2617	65,3225
36	5,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2	129,32	\$ 160.089,44	\$ 20.702.766,83	2,2527	67,5752
32	4,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	137,00	\$ 126.929,23	\$ 17.389.304,16	1,8922	69,4674
45	8,01	RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	1.595,91	\$ 10.744,28	\$ 17.146.872,43	1,8658	71,3332
41	7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	217,40	\$ 76.856,43	\$ 16.708.588,82	1,8181	73,1512
43	7,03	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	200,50	\$ 82.789,68	\$ 16.599.330,24	1,8062	74,9574
34	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	19,90	\$ 810.643,81	\$ 16.131.811,92	1,7553	76,7128
75	12,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	94,64	\$ 150.098,77	\$ 14.205.347,67	1,5457	78,2585
19	2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	34,58	\$ 401.651,48	\$ 13.889.108,28	1,5113	79,7698
8	1,08	DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y	M2	724,42	\$ 17.554,65	\$ 12.716.958,18	1,3837	81,1535

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 83 de 101

		DISPOSICION FINAL DE R.S.)						
10	2,01	INSTALACION Y RETIRO DE APUNTALAMIENTO PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGAS	M2	165,98	\$ 76.082,23	\$ 12.628.022,71	1,3741	82,5276
24	3,02	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERÍA (INC. RETIRO DE SOBRENTE.)	M3	25,54	\$ 484.474,65	\$ 12.371.060,14	1,3461	83,8737
61	11,09	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AUTOMATIZADO	UND	1,00	\$ 11.852.183,40	\$ 11.852.183,40	1,2897	85,1633
59	11,07	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	789,88	\$ 12.711,47	\$ 10.040.533,29	1,0925	86,2559
3	1,03	DEMONTE DE PISO EN BALDOSA TIPO GRES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 53.443,93	\$ 9.379.204,47	1,0206	87,2764
1	1,01	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO E= 0.10 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 46.453,60	\$ 8.152.429,63	0,8871	88,1635
13	2,04	PUNTO DE ANCLAJE Y PERNOS PARA ESTRUCTURA METALICA NUEVA A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	20,00	\$ 361.785,48	\$ 7.235.709,51	0,7873	88,9508
62	11,10	ALIMENTADOR A TABLERO M. B. EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1 " CON 3#8+1#10 HFFR-LS-AWG	ML	60,00	\$ 115.422,57	\$ 6.925.354,41	0,7536	89,7044
2	1,02	DEMOLICION DE PLANTILLA DE NIVELACION E= 0.05 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 34.648,67	\$ 6.080.709,78	0,6617	90,3660
20	2,11	UNION VIGA 0.12X0.28 MTS - COLUMNA 0.16X0.16 MTS	UND	14,00	\$ 425.964,38	\$ 5.963.501,31	0,6489	91,0149
23	3,01	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	230,00	\$ 25.404,03	\$ 5.842.925,93	0,6358	91,6507
57	11,05	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M3	4,14	\$ 1.393.534,73	\$ 5.769.233,79	0,6278	92,2785
28	3,06	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE	M2	114,69	\$ 49.627,43	\$ 5.691.670,49	0,6193	92,8978

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 84 de 101

		RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.						
73	12,01	EXCAVACION MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	28,49	\$ 199.754,53	\$ 5.690.607,12	0,6192	93,5170
49	9,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINETA EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑOS), (INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA, LAVAPLATOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS)	UND	1,00	\$ 5.492.641,20	\$ 5.492.641,20	0,5977	94,1147
51	9,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA BAÑOS, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO, PIEDRA SINTERIZADA, SEGÚN DISEÑO.	UND	4,00	\$ 1.231.556,07	\$ 4.926.224,29	0,5360	94,6507
15	2,06	ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	352,49	\$ 12.711,47	\$ 4.480.667,94	0,4875	95,1382
52	10,01	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	40,00	\$ 102.503,19	\$ 4.100.127,76	0,4461	95,5844
31	4,02	LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 6 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	33,00	\$ 98.209,74	\$ 3.240.921,41	0,3526	95,9370
44	7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE TIPO PORCELANA BLANCO O SIMILAR 60 X 120	M2	20,00	\$ 154.275,58	\$ 3.085.511,58	0,3357	96,2728
25	3,03	PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESÓN. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	165,45	\$ 18.532,96	\$ 3.066.278,69	0,3336	96,6064
35	5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, DE 0,90 X 2,05, INCLUYE CERRADURA CON 2 LLAVES, BRAZO HIDRÁULICO DE CIERRE, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.883.429,41	\$ 2.883.429,41	0,3137	96,9202

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS					Código: GLECE01-F002		
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL					Versión: 1.0		
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL					Fecha: 27/05/2024		
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					Páginas: 85 de 101		

		FACHADAS DEKOADHESIVO						
14	2,05	ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	23,60	\$ 102.503,19	\$ 2.419.075,38	0,2632	97,1834
70	11,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 9000 BTU. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RECUBIERTA CON RUBATEX Y CINTA VINILO HASTA 4 MTS.	UND	1,00	2.401.004,74 \$	\$ 2.401.004,74	0,2613	97,4446
50	9,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA CAFETIN, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑO)(INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA)	UND	1,00	2.388.532,21 \$	\$ 2.388.532,21	0,2599	97,7045
42	7,02	ZOCALO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 40X40, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	ML	112,60	\$ 20.842,82	\$ 2.346.901,95	0,2554	97,9599
72	11,20	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	UND	1,00	2.236.583,67 \$	\$ 2.236.583,67	0,2434	98,2033
39	6,03	SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	90,00	\$ 18.974,53	\$ 1.707.707,87	0,1858	98,3891
56	11,04	COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	0,90	1.352.354,54 \$	\$ 1.217.119,09	0,1324	98,5215
17	2,08	VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M	3,80	\$ 270.577,52	\$ 1.028.194,56	0,1119	98,6334
40	6,04	SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 3/4". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	50,00	\$ 20.294,53	\$ 1.014.726,59	0,1104	98,7438
54	11,02	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	3,36	\$ 295.811,67	\$ 993.927,20	0,1082	98,8520

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS					Código: GLECE01-F002		
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL					Versión: 1.0		
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL					Fecha: 27/05/2024		
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					Páginas: 86 de 101		

58	11,06	ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,04	\$ 952.048,82	\$ 986.322,58	0,1073	98,9593
63	11,11	TABLERO T-04 8 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES (PARA TMB T-B)	UND	1,00	\$ 955.601,28	\$ 955.601,28	0,1040	99,0633
27	3,05	DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	18,40	\$ 50.780,80	\$ 934.366,81	0,1017	99,1649
74	12,02	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MAQUINARIA LIVIANA DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO.	M3	5,29	\$ 172.249,84	\$ 910.857,16	0,0991	99,2641
55	11,03	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	22,00	\$ 38.042,67	\$ 836.938,75	0,0911	99,3551
26	3,04	DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	6,00	\$ 120.011,27	\$ 720.067,65	0,0784	99,4335
53	11,01	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	20,00	\$ 34.999,31	\$ 699.986,28	0,0762	99,5096
38	6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	5,00	\$ 137.399,88	\$ 686.999,42	0,0748	99,5844
4	1,04	DESMONTE DE ESTRUCTURAS EN MADERA(INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	11,15	\$ 57.792,70	\$ 644.619,76	0,0701	99,6545
67	11,15	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND	2,00	\$ 242.766,39	\$ 485.532,78	0,0528	99,7074
64	11,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	3,00	\$ 145.699,81	\$ 437.099,44	0,0476	99,7549
16	2,07	COLUMNA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.30X0.40 M	M	1,70	\$ 242.602,79	\$ 412.424,74	0,0449	99,7998
5	1,05	DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y	M2	10,18	\$ 34.999,31	\$ 356.433,01	0,0388	99,8386

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 87 de 101

		DISPOSICION FINAL DE R.S.)						
37	6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	5,00	\$ 62.181,50	\$ 310.907,48	0,0338	99,8724
65	11,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 18W, DIÁMETRO 8", TIPO CÓDIGO P24338, MULTIVOLTAJE 100-277VAC, FLUJO LUMINOSO DE 1200 LUMENS, VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 35.000 HORAS; FABRICADA EN ALUMINIO. INCLUYE LA PERFORACIÓN DEL CIELO RASO, CABLEADO PARA SALIDA DE ALUMBRADO EN CABLE ENCAUCHETADO 3#12 AWG HASTA EL TOMA DE LA SALIDA, CLAVIJA AÉREA; TORNILLOS, FIJACIÓN Y RESANES.	UND	3,00	\$ 90.297,22	\$ 270.891,65	0,0295	99,9019
6	1,06	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	0,71	\$ 295.811,67	\$ 209.656,52	0,0228	99,9247
69	11,17	SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	1,00	\$ 200.074,41	\$ 200.074,41	0,0218	99,9465
66	11,14	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND	1,00	\$ 193.926,17	\$ 193.926,17	0,0211	99,9676
9	1,09	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	3,41	\$ 38.042,67	\$ 129.645,62	0,0141	99,9817
68	11,16	ACOMETIDA DE ACCESO VEHICULAR EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1/2 " CON 4#12 + 1#12 HFFR-LS-AWG	UND	1,00	\$ 90.593,65	\$ 90.593,65	0,0099	99,9916
71	11,19	BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 40 AMP 6 KA	UND	1,00	\$ 77.655,80	\$ 77.655,80	0,0084	100,0000
		TOTAL				\$ 919.021.432,08	100,0000	

5. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS	Páginas: 88 de 101

(80%) o un valor aproximado por debajo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES O INSUMOS CUYO PORCENTAJE ACUMULADO ESTÉ DENTRO DEL OCHENTA POR CIENTO (80%) O UN VALOR APROXIMADO POR DEBAJO									
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	PORCENTAJE ACUMULADO (%)	¿DENTRO DEL 80 %?
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	724,42	\$ 253.299,72	\$ 183.495.663,60	19,9664	19,9664	SÍ
22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	724,42	\$ 99.119,28	\$ 71.804.097,97	7,8131	27,7795	SÍ
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	1.595,91	\$ 33.143,27	\$ 52.893.557,25	5,7554	33,5349	SÍ
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	175,50	\$ 297.758,30	\$ 52.255.443,08	5,6860	39,2209	SÍ
33	4,04	MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECCIÓN)	M2	167,10	\$ 199.410,11	\$ 33.321.428,84	3,6258	42,8467	SÍ
46	8,02	APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	1.595,91	\$ 20.755,26	\$ 33.123.446,30	3,6042	46,4509	SÍ
11	2,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils	KG	897,79	\$ 33.964,64	\$ 30.493.185,67	3,3180	49,7689	SÍ

11 Corte definido a partir del diagrama de Pareto. Este es una herramienta gráfica de los datos se ordenan de mayor a menor, lo que deja más en claro qué aspectos deben resolverse primero y se apoya en el principio de Pareto, que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 89 de 101

		y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.								
47	8,03	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	957,54	\$ 30.297,57	29.011.246,97	\$	3,1568	52,9257	SÍ
7	1,07	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 35.480,01	25.702.471,29	\$	2,7967	55,7224	SÍ
18	2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	41,09	\$ 552.315,94	22.694.661,88	\$	2,4694	58,1918	SÍ
60	11,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECAÍNICO	M2	20,71	1.087.111,93	\$ 22.514.088,14	\$	2,4498	60,6416	SÍ
30	4,01	PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2	356,00	\$ 62.451,62	22.232.778,02	\$	2,4192	63,0608	SÍ
29	3,07	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	840,07	\$ 24.743,01	20.785.952,06	\$	2,2617	65,3225	SÍ
36	5,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (	M2	129,32	\$ 160.089,44	20.702.766,83	\$	2,2527	67,5752	SÍ

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 90 de 101

		AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)								
32	4,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	137,00	\$ 126.929,23	17.389.304,16	\$	1,8922	69,4674	SÍ
45	8,01	RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	1.595,91	\$ 10.744,28	17.146.872,43	\$	1,8658	71,3332	SÍ
41	7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	217,40	\$ 76.856,43	16.708.588,82	\$	1,8181	73,1512	SÍ
43	7,03	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	200,50	\$ 82.789,68	16.599.330,24	\$	1,8062	74,9574	SÍ
34	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	19,90	\$ 810.643,81	16.131.811,92	\$	1,7553	76,7128	SÍ
75	12,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	94,64	\$ 150.098,77	14.205.347,67	\$	1,5457	78,2585	SÍ
19	2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	34,58	\$ 401.651,48	13.889.108,28	\$	1,5113	79,7698	SÍ

6.Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

CÁLCULO DEL PROMEDIO DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS BIENES O INSUMOS RELEVANTES					
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	\$ 183.495.663,60	19,9664

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GLECE01-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL		Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACION ESTATAL / PLANEACIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS		Páginas: 91 de 101

22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	\$ 71.804.097,97	7,8131
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	\$ 52.893.557,25	5,7554
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	\$ 52.255.443,08	5,6860
33	4,04	MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECIÓN)	M2	\$ 33.321.428,84	3,6258
46	8,02	APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	\$ 33.123.446,30	3,6042
11	2,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG	\$ 30.493.185,67	3,3180
47	8,03	RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	\$ 29.011.246,97	3,1568
7	1,07	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	\$ 25.702.471,29	2,7967
18	2,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	\$ 22.694.661,88	2,4694
60	11,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECAÁNICO	M2	\$ 22.514.088,14	2,4498
30	4,01	PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIK-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2	\$ 22.232.778,02	2,4192
29	3,07	DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	\$ 20.785.952,06	2,2617
36	5,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2	\$ 20.702.766,83	2,2527
32	4,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	\$ 17.389.304,16	1,8922
45	8,01	RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	\$ 17.146.872,43	1,8658
41	7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	\$ 16.708.588,82	1,8181
43	7,03	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	\$ 16.599.330,24	1,8062
34	5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	\$ 16.131.811,92	1,7553
75	12,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	\$ 14.205.347,67	1,5457
19	2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	\$ 13.889.108,28	1,5113
		PROMEDIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (sumatoria ÷ número de bienes dentro del 80 %)	N° bienes	21	3,7986



7. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

BIENES RELEVANTES DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN					
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	\$ 183.495.663,60	19,9664
22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	\$ 71.804.097,97	7,8131
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	\$ 52.893.557,25	5,7554
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	\$ 52.255.443,08	5,6860

8. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009; En este sentido, la Entidad, deja la constancia que luego de efectuarse la verificación en el portal <http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php>, se encontraron los siguientes resultados respecto de los bienes relevantes consultados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

BIEN O MATERIAL PRINCIPAL SEGÚN EL APU DE LOS BIENES RELEVANTES IDENTIFICADOS						
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR TOTAL DEL ÍTEM (valor parcial)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	BIEN O MATERIAL PRINCIPAL SEGÚN EL APU
21	2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	\$ 183.495.663,60	19,9664	Teja de barro colonial 40 cm x 17 cm x 22 cm
22	2,13	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	\$ 71.804.097,97	7,8131	Manto asfáltico Manto Edil 3 mm con foil de aluminio
48	8,04	PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	\$ 52.893.557,25	5,7554	Pintura para interior (pintura al temple)
12	2,03	PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	\$ 52.255.443,08	5,6860	Concreto premezclado 27,6 MPa y lámina colaborante Metaldeck 3" cal. 22

CONSULTA DEL REGISTRO DE PRODUCTORES Y BIENES NACIONALES (VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR)										
ÍTEM DE PAGO	BIEN RELEVANTE	CONSULTA (término)	Nº DE RESULTADOS	¿REGISTRADO?	RADICADO	EMPRESA	SUBPARTIDA ARANCELARIA	NOMBRE TÉCNICO DEL PRODUCTO	NOMBRE COMERCIAL	FECHA DE VENCIMIENTO DEL REGISTRO
2,12	Teja de barro colonial 40	TEJA	10	NO	—	—	—	—	—	



	× 17 × 22 cm									
2,13	Manto asfáltico de 3 mm con foil de aluminio (Manto Edil)	IMPERME ABILIZA NTE	4	SÍ	RPBN01913 16	FIBERGLA SS COLOMBI A S.A.	680710000 0	MANUFACT URAS DE ASFALTO (MANTOS IMPERMEAB ILIZANTES A BASE DE ASFALTO EN ROLLOS)	MANTOS IMPERMEAB ILIZANTES	06-08-2027
8,04	Pintura al temple para muros	PINTURA	245	NO	—	—	—	—	—	
2,03	Concreto premezclad o de 27,6 MPa	CONCRE TO	9	NO	—	—	—	—	—	
2,03	Lámina colaborante Metaldeck 3" grado 40 calibre 22	METALDE CK	1	SÍ	RPBN01911 60	ACESCO COLOMBI A S.A.S.	730890100 0	LAMINA COLABORA NTE METALDEC K - GRADO 40 Y 50 ESPESOR PROMEDIO ENTRE 0.75 Y 1.50 mm	LAMINA COLOBARANT E METALDECK	27-07-2027

En el presente Proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes son:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	Manto impermeabilizante a base de asfalto en rollos (manto asfáltico de 3 mm con foil de aluminio)	06/08/2026	06/08/2027	6807100000	7,8131037	11,5757478
2.	Lámina colaborante Metaldeck 3" grado 40 calibre 22	27/07/2026	27/07/2027	7308901000	5,6859874	8,4242522

Para asignar el puntaje deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos.
- Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto, aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos para la ejecución del contrato.

Nota: En todo caso, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo si los Bienes nacionales relevantes identificados dentro del presente proyecto, se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que su inscripción se encuentre vigente hasta una fecha posterior a la del



cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

Proyecto: HEYDY CARMIÑA MORENO GARCIA
Profesional Universitario Código: 219 Grado: 31



ANEXO 1. PRESUPUESTO

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA CONTRATACIÓN								
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1,00	PRELIMINARES							
1,00	1,01			DEMOLICION PLACA CONTRAPISO E= 0.10 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 60.654,47	\$ 10.644.627,36
2,00	1,02			DEMOLICION DE PLANTILLA DE NIVELACION E= 0.05 MTS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 45.240,77	\$ 7.939.582,75
3,00	1,03			DEMONTE DE PISO EN BALDOSA TIPO GRES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	175,50	\$ 69.781,73	\$ 12.246.427,27
4,00	1,04			DESMONTE DE ESTRUCTURAS EN MADERA(INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	11,15	\$ 75.459,93	\$ 841.680,02
5,00	1,05			DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	10,18	\$ 45.698,60	\$ 465.394,59
6,00	1,06			DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	0,71	\$ 386.241,29	\$ 273.748,52
7,00	1,07			DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA COLONIAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 46.326,26	\$ 33.559.716,76
8,00	1,08			DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	724,42	\$ 22.921,11	\$ 16.604.532,30
9,00	1,09			DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	3,41	\$ 49.672,31	\$ 169.278,28
2,00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO							
10,00	2,01			INSTALACION Y RETIRO DE APUNTALAMIENTO PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGAS	M2	165,98	\$ 99.340,57	\$ 16.488.409,26



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

11,00	2,02			SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE e=4mils y e=4mils RESPECTIVAMENTE. Incluye todos los elementos de soporte y anclaje, como platinas y pernos.	KG	897,79	\$ 44.347,64	\$ 39.814.952,52
12,00	2,03			PLACA EN METALDECK DE 3" CAL. 22, CONCRETO DE 27.6 MPA E= 15	M2	175,50	\$ 388.783,01	\$ 68.229.932,03
13,00	2,04			PUNTO DE ANCLAJE Y PERNOS PARA ESTRUCTURA METALICA NUEVA A ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	20,00	\$ 472.383,30	\$ 9.447.665,91
14,00	2,05			ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	23,60	\$ 133.838,42	\$ 3.158.586,72
15,00	2,06			ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	352,49	\$ 16.597,36	\$ 5.850.408,12
16,00	2,07			COLUMNA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.30X0.40 M	M	1,70	\$ 316.766,46	\$ 538.502,98
17,00	2,08			VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M	3,80	\$ 353.293,06	\$ 1.342.513,64
18,00	2,09			SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA 0.12X0.28 MTS EN MADERA	M	41,09	\$ 721.158,92	\$ 29.632.420,02
19,00	2,10			SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNA 0.16X0.16 MTS EN MADERA	M	34,58	\$ 524.436,34	\$ 18.135.008,68
20,00	2,11			UNION VIGA 0.12X0.28 MTS - COLUMNA 0.16X0.16 MTS	UND	14,00	\$ 556.181,69	\$ 7.786.543,66
21,00	2,12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO COLONIAL. INCLUYE MORTERO DE PEGA Y MALLA DE GALLINERO	M2	724,42	\$ 330.733,45	\$ 239.590.287,97
22,00	2,13			IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CANAL CON MANTO EDIL, CON FOIL DE ALUMINIO E= 3CM, INCLUYE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y APLICACIÓN DE BRONCOELASTICO GRIS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE SEGÚN ESTADO ACTUAL Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE A REEMPLAZAR.	M2	724,42	\$ 129.420,04	\$ 93.754.610,73
3,00	PRELIMINARES							
23,00	3,01			DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	230,00	\$ 33.170,04	\$ 7.629.108,39
24,00	3,02			DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERÍA (INC. RETIRO DE SOBRANTE.)	M3	25,54	\$ 632.578,55	\$ 16.152.893,22
25,00	3,03			PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESÓN. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	165,45	\$ 24.198,49	\$ 4.003.640,09
26,00	3,04			DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	6,00	\$ 156.698,72	\$ 940.192,32



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

27,00	3,05			DESMONTE VENTANAS Y VIDRIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	18,40	\$ 66.304,50	\$ 1.220.002,74
28,00	3,06			DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	M2	114,69	\$ 64.798,53	\$ 7.431.614,16
29,00	3,07			DEMOLICION PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	840,07	\$ 32.306,94	\$ 27.140.217,60
4,00	MAMPOSTERIA Y PAÑETES							
30,00	4,01			PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=3CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE.	M2	356,00	\$ 81.543,09	\$ 29.029.338,26
31,00	4,02			LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 6 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	33,00	\$ 128.232,46	\$ 4.231.671,09
32,00	4,03			SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	M2	137,00	\$ 165.731,49	\$ 22.705.214,45
33,00	4,04			MUROS EN DRYWALL 2 CARAS (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERÍA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECIÓN)	M2	167,10	\$ 260.369,78	\$ 43.507.789,63
5,00	CARPINTERIA METALICA, VIDRIO Y MADERA							
34,00	5,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	19,90	\$ 1.058.457,63	\$ 21.063.306,82
35,00	5,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM, DE 0,90 X 2,05, INCLUYE CERRADURA CON 2 LLAVES, BRAZO HIDRÁULICO DE CIERRE, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE MICROPERFORADO FACHADAS DEKOADHESIVO	UND	1,00	\$ 3.764.893,78	\$ 3.764.893,78
36,00	5,03			MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA. INCLUYE INMUNIZACIÓN, SELLADOR, LIJADO Y PINTURA DE ACABADO PARA LA MADERA, MANTENIMIENTO DE BISAGRAS Y CERRADURAS. (AJUSTE DE MEDIDAS Y MARCO)	M2	129,32	\$ 209.028,79	\$ 27.031.602,65
6,00	REDES HIDRO-SANITARIAS							
37,00	6,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	5,00	\$ 81.190,38	\$ 405.951,89
38,00	6,02			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	5,00	\$ 179.403,03	\$ 897.015,15
39,00	6,03			SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	90,00	\$ 24.775,05	\$ 2.229.754,16



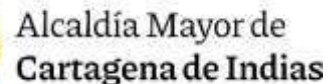
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

40,00	6,04			SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 3/4". Incluye accesorios como codos, tee y tapones.	ML	50,00	\$ 26.498,57	\$ 1.324.928,51
7,00	ENCHAPE DE PISOS Y PAREDES							
41,00	7,01			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 60X60, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	M2	217,40	\$ 100.351,45	\$ 21.816.404,42
42,00	7,02			ZOCALO EN CERÁMICA TRAFICO 5 ,ANTIDESLIZANTE ALFA,CORONA O SIMILAR, COLOR BLANCO,FORMATO 40X40, INCLUYE MATERIAL DE PEGA Y REFRAGUE	ML	112,60	\$ 27.214,47	\$ 3.064.349,88
43,00	7,03			PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN	M2	200,50	\$ 108.098,48	\$ 21.673.745,50
44,00	7,04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE TIPO PORCELANA BLANCO O SIMILAR 60 X 120	M2	20,00	\$ 201.437,62	\$ 4.028.752,47
8,00	ESTUCO Y PINTURA							
45,00	8,01			RASPADO Y LIMPIEZA DE MUROS DE FACHADA GENERAL E INTERNOS	M2	1.595,91	\$ 14.028,81	\$ 22.388.671,33
46,00	8,02			APLICACIÓN DE CAPA IMPERMEABILIZANTE CON EMULSIÓN ACRÍLICA - ACRONAL	M2	1.595,91	\$ 27.100,14	\$ 43.249.283,83
47,00	8,03			RESANE DE MUROS CON ARGAMASA - MORTERO DE CAL, INCLUYE LIJADO Y PULIDA DE MUROS	M2	957,54	\$ 39.559,53	\$ 37.879.985,17
48,00	8,04			PINTURA DE MUROS CON PINTURA AL TEMPLE COLOR SEGÚN DISEÑO	M2	1.595,91	\$ 43.275,17	\$ 69.063.117,70
9,00	COCINETAS							
49,00	9,01			SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINETA EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑOS), (INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA, LAVAPLATOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS)	UND	1,00	\$ 7.171.741,62	\$ 7.171.741,62
50,00	9,02			SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA CAFETIN, EN MELAMINA EN RH 15 mm CON CANTO RIGIDO (COLORES SEGÚN DISEÑO)(INCLUYE PIEDRA SINTERIZADA)	UND	1,00	\$ 3.118.706,51	\$ 3.118.706,51
51,00	9,03			SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PARA BAÑOS, EN MELAMINA EN RH. 15 mm CON CANTO RIGIDO, PIEDRA SINTERIZADA, SEGÚN DISEÑO.	UND	4,00	\$ 1.608.042,76	\$ 6.432.171,05



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

10,00	GESTION DE ARCHIVOS Y BODEGA						
52,00	10,01			ESCARIFICACION Y SELLO DE GRIETA NO MAYOR A 6MM CON SIKAFLEX. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL EN R.S.)	ML	40,00	\$ 133.838,42 \$ 5.353.536,82
11,00	ENTRADA VEHICULAR Y GARITA DE VIGILANCIA						
53,00	11,01			DESMONTE DE REJAS METÁLICAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	20,00	\$ 45.698,60 \$ 913.972,09
54,00	11,02			DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M3	3,36	\$ 386.241,29 \$ 1.297.770,75
55,00	11,03			DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO E= 0.10-0.15 M (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICION FINAL DE R.S.)	M2	22,00	\$ 49.672,31 \$ 1.092.790,93
56,00	11,04			COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	0,90	\$ 1.765.769,33 \$ 1.589.192,40
57,00	11,05			VIGA EN CONCRETO DE 27.6 MPA, 0.40X0.40 M	M3	4,14	\$ 1.819.538,30 \$ 7.532.888,57
58,00	11,06			ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,04	\$ 1.243.090,15 \$ 1.287.841,39
59,00	11,07			ACERO DE REFUERZO FY= 240 MPA	KG	789,88	\$ 16.597,36 \$ 13.109.924,32
60,00	11,08			SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR PRINCIPAL METÁLICO CORREDIZO CON DESPLAZAMIENTO SOBRE RIEL GALVANIZADO TIPO V, CON RUEDAS DE ACERO CON RODAMIENTOS SELLADOS, GUÍA SUPERIOR DOBLE RODILLO, Y AUTOMATIZACIÓN MEDIANTE MOTORREDUCTOR ELECTROMECAÁNICO	M2	20,71	\$ 1.419.442,05 \$ 29.396.644,88
61,00	11,09			SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AUTOMATIZADO	UND	1,00	\$ 15.475.395,86 \$ 15.475.395,86
62,00	11,10			ALIMENTADOR A TABLERO M. B. EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1 " CON 3#8+1#10 HFFR-LS-AWG	ML	60,00	\$ 150.707,25 \$ 9.042.435,26
63,00	11,11			TABLERO T-04 8 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES (PARA TMB T-B)	UND	1,00	\$ 1.247.728,59 \$ 1.247.728,59
64,00	11,12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	3,00	\$ 190.240,25 \$ 570.720,74



65,00	11,13			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 18W, DIÁMETRO 8", TIPO CÓDIGO P24338, MULTIVOLTAGE 100-277VAC, FLUJO LUMINOSO DE 1200 LUMENS, VIDA ÚTIL MÍNIMO DE 35.000 HORAS; FABRICADA EN ALUMINIO. INCLUYE LA PERFORACIÓN DEL CIELO RASO, CABLEADO PARA SALIDA DE ALUMBRADO EN CABLE ENCAUCHETADO 3#12 AWG HASTA EL TOMA DE LA SALIDA, CLAVIJA AÉREA; TORNILLOS, FIJACIÓN Y RESANES.	UND	3,00	\$ 117.901,08	\$ 353.703,23
66,00	11,14			SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND	1,00	\$ 253.209,40	\$ 253.209,40
67,00	11,15			SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND	2,00	\$ 316.980,08	\$ 633.960,15
68,00	11,16			ACOMETIDA DE ACCESO VEHICULAR EN DUCTO PVC SCH 40 DE 1/2 " CON 4#12 + 1#12 HFFR-LS-AWG	UND	1,00	\$ 118.288,13	\$ 118.288,13
69,00	11,17			SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	1,00	\$ 261.237,16	\$ 261.237,16
70,00	11,18			SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 9000 BTU. INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RECUBIERTA CON RUBATEX Y CINTA VINILO HASTA 4 MTS.	UND	1,00	\$ 3.134.991,88	\$ 3.134.991,88
71,00	11,19			BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 40 AMP 6 KA	UND	1,00	\$ 101.395,18	\$ 101.395,18
72,00	11,20			SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	UND	1,00	\$ 2.920.307,29	\$ 2.920.307,29
12,00	ZONA DE PARQUEADERO							
73,00	12,01			EXCAVACION MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INC. CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	28,49	\$ 260.819,49	\$ 7.430.225,72
74,00	12,02			RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MAQUINARIA LIVIANA DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO.	M3	5,29	\$ 224.906,62	\$ 1.189.306,20
75,00	12,03			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHICULAR 10X20X8 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	94,64	\$ 195.983,97	\$ 18.547.922,45
SUBTOTAL OBRAS								\$1.199.966.283,87
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								\$1.199.966.283,87
VALOR TOTAL								\$1.199.966.283,87



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
	ADMINISTRACION	A=	20%
	IMPREVISTO	I=	5%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			